



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 16.-
07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En San Bernardo, a 07 de Septiembre del año dos mil veinte y uno, siendo las 18:46 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°16, presidida por el Sr. Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ASISTENTES

ALBERTO PAVEZ PARRA
ANDREA MONDACA PASTÉN
JUAN GABRIEL SOTO BASTÍAS
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME
PATRICIO SALAMÉ MORALES
ESTANISLAO ROJAS LEÓN
HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT
KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO
MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ
GABRIELA PINEDA VILLEGAS
CARMEN POBLETE ACEVEDO
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
WILMA TRONCOSO TRAPP
MARIA ANGELA SAN JUAN FLORES
MARTA RUIZ ROJAS
LIDIA ÁLVAREZ LAGOS
RENATO BECERRA INZUNZA
LUIS OLIVARES BRICEÑO
LAURA JARA CARMONA

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13/2021, DE COSOC.
- 2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08/2021, DE COSOC.
- 3.- METODOLOGÍA E INICIO DIAGNÓSTICO COMUNAL PARTICIPATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EXPOSICIÓN SR. EDUARDO NÚÑEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- 4.- VARIOS.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Buenas tardes, se abre la sesión.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13/2021, DE COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, punto número uno de la tabla, es la aprobación Acta Sesión Ordinaria número trece del dos mil veinte y uno, del COSOC, en votación ¿Apruebo? Bien, por mayoría se aprueba.

ACUERDO: "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. **Patricio Salamé Morales, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavéz Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontín, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Carmen Poblete Acevedo, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias; Magaly Cantillana Cisternas; Patricia Chamorro Riquelme; Estanislao Rojas León; Juan Carlos Muñoz Matus; María Ángela San Juan Flores; Marta Ruiz Rojas; Lidia Álvarez Lagos; Renato Becerra Inzunza; Luis Olivares Briceño; Laura Jara Carmona; y su Presidente. Don Christopher White Bahamondes, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 13**".-

2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08/2021, DE COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Punto dos, Aprobación Acta Sesión Extraordinaria número ocho del dos mil veinte y uno del COSOC, votamos, se aprueba por mayoría.

ACUERDO: "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. **Patricio Salamé Morales, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavéz Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontín, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Carmen Poblete Acevedo, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias; Magaly Cantillana Cisternas; Patricia Chamorro Riquelme; Estanislao Rojas León; Juan Carlos Muñoz Matus; María Ángela San Juan Flores; Marta Ruiz Rojas; Lidia Álvarez Lagos; Renato Becerra Inzunza; Luis Olivares Briceño; Laura Jara Carmona; y su Presidente. Don Christopher White Bahamondes, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 08**".-

3.- METODOLOGÍA E INICIO DIAGNÓSTICO COMUNAL PARTICIPATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Punto tres, Metodología e Inicio Diagnóstico Comunal Participativo de Seguridad Pública, expone Don Eduardo Núñez, Director de Seguridad Pública, por favor Don Eduardo. ¿Estamos? Damos inicio al punto tres.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA EDUARDO NUÑEZ: Muy buenas tardes Señor Alcalde, miembros del COSOC, asiento Don German, llegó preciso. Bueno, estos son los días que muchas veces anhela, a pesar de constituir mucho trabajo aquello, pero son los momentos que uno anhela iniciar. Estamos en medio camino, ya, de lo que es el Desarrollo del Diagnóstico Participativo, el cual cómo ustedes bien saben, se desarrolló el año dos mil diecisiete y generó un Plan Comunal que dura cuatro años, vence en diciembre de este año. Por lo tanto, como indica la ley y los procedimientos, debemos entregar uno en octubre al Consejo Comunal de Seguridad y en diciembre se debe presentar al Honorable Consejo Comunal para que sea integrado a la Ley de Presupuesto. En esta oportunidad también le tocó realizar el Diagnóstico Participativo a una Universidad, por eso me acompaña uno de los profesionales de la Universidad y está a cargo como Subcoordinador Don Germán Díaz, también me acompaña

la profesional de la Universidad Alberto Hurtado María Cecilia Jaramillo, esto es un diagnóstico participativo con una estrategia que la hemos denominado desde el interior de las Instituciones hacia los territorios. La metodología en detalle la va a presentar de manera excelente como lo hicieron en el Consejo Comunal de Seguridad la Señora María Cecilia Jaramillo, así que Alcalde si me permite darle la palabra.

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO SR. GERMAN DIAZ: Muy buenas tardes a todos y todas, soy de la Universidad Alberto Hurtado, es un honor que el Alcalde, las autoridades de este Municipio nos hayan confiado una tarea que es sumamente importante y valiosa, que es poder levantar la percepción de inseguridad y poder actualizar estos productos que es parte de una ley que existe y que le da competencia a los Municipios para actuar en materia de prevención del delito y la violencia, y eso es muy importante que lo sepamos, es decir la ley mandata a los gobiernos locales a partir de la Ley veinte mil nueve sesenta y cinco, para poder generar estrategias, no sobre las policías, pero sí sobre la prevención del delito. La prevención del delito es algo que nos preocupa y nos tiene muy ocupados a todos, en especial a ustedes vecinos y organizaciones de la sociedad civil. Quiero mencionar que el Centro de Seguridad Urbana, es una Institución que viene trabajando hace mucho tiempo, hace más de siete años en estos temas y nuestro compromiso ha estado, no solamente generar políticas reactivas o de castigo del delito, sino intentar mirar el problema desde toda su profundidad y aportar por la prevención del delito y la violencia. Para que ustedes sepan el Centro de Seguridad Urbana tiene una historia, una vasta trayectoria, que hemos hecho esto antes, lo hemos hecho tanto en Chile, como también fuera Chile, que ha sido una experiencia bien interesante, en mi caso particular he tenido la experiencia de hacer este tipo de trabajo, tanto en México, en Brasil y como en distintas partes de Latinoamérica, y esto nos da una visión de lo que se puede hacer y también de lo que no se puede hacer, porque acá hay que ser bien sincero de lo que el Municipio pueda aportar y lo que el Municipio no puede aportar, y lo mismo con las comunidades, cuál es el rol de los vecinos en la materia seguridad y qué cosas no pueden hacer los vecinos, porque es función de la autoridad, entonces yo creo que es función de la autoridad. Entonces yo creo que en función de este diagnóstico es que todos vayamos aprendiendo, cuál es el rol de cada uno de los actores, siguiente por favor.

El Centro de Seguridad Urbana, tiene distintos programas de formación y eso nos gusta mucho decirlo, y ojalá que algún día y si ustedes quisieran poder tenerlo como alumnos en la Universidad, tenemos una oferta académica, tenemos el primer magister en Chile y en Sudamérica en temas de prevención del delito, que ya lleva seis años, que dice ahí, Magister en Prevención de Seguridad Urbana y Política Criminal, y también hemos hecho durante más de una década distintos diplomados en esta temática, un diplomado en Seguridad Ciudadana, un diplomado en Violencia Delincuencia y Disentimiento Juvenil, diplomado en Análisis Criminal, y hace cuatro años diplomados para Carabineros de Chile, que son actores fundamentales en la prevención del delito. Como ustedes saben, este año tuvimos la suerte, la oportunidad y el honor de capacitar a Dirigentes Vecinales de la Comuna de San Bernardo, es una iniciativa que aplaudimos, que se levantó bajo esta administración de capacitación y esperamos estar nuevamente en futuras actividades con ustedes y los distintos actores civil de esta comuna. Siguiente por favor.

Bueno, también hemos hecho proyectos de asesoría a distintas instituciones, en especial hemos trabajado muy de cerca con la Subsecretaría Prevención del Delito, con proyectos que han sido muy satisfactorios, otros no tanto, como todas las cosas la vida, impulsamos un proyecto muy bonito, que fuimos la Universidad que estuvo a cargo dice ahí del primer estudio sobre Capacidad Institucional de los Municipios a nivel de Chile, encuestamos a todos los Municipios de Chile para ver cuál era el estado de avance en la gestión de la seguridad, y ahí el resultado, bueno, si quieren me invitan un café y podemos contarles en detalles, pero que en realidad, es que hay una desigualdad tremenda en cuanto a las capacidad que tienen los Municipios para gestionar los recursos. Hay Municipios que sabemos cómo Vitacura y las Condes que tienen un Presupuesto Municipal increíblemente holgado que les permite tener una flota de carros y ofrecen un tipo de servicio que ningún otro Municipio puede hacer, ni debería hacerlo, porque no responde a la realidad de los demás territorios, hay Municipios rurales que no tienen ni siquiera una Oficina de Seguridad. Adiós gracias, este Municipios si cumple con una Dirección, que cumple con una mesa permanente que es el Consejo Comunal de Seguridad Pública y que

si cumplen con estas facultades de poder actualizar el diagnóstico, lo cual nos parece muy importante y bueno, hemos hecho proyecto, estamos trabajando con Peñalolén, ellos son un buen referente en estas materias y con la Municipalidad de Santiago recientemente. Siguiendo por favor.

Bien, esto es muy importante, y me parece muy importante transmitirle esto. La metodología que tenemos nosotros para hacer el diagnóstico, como bien decía el Director, es primero un diagnóstico participativo, eso es fundamental, porque acá en términos teóricos a veces se hacen diagnósticos de expertos, que vienen experto cinco a diez días, se entrevistan con distintas personas, luego se van y en la oficina escriben un diagnóstico, esa expectativa es válida en algunos contextos, pero nos parece que la propuesta y nuestra metodología se distingue por justamente ser una propuesta participativa. ¿Y qué lo hace distinto? Primero, que uno de los pilares es generar consenso, queremos que por medio del diagnóstico los distintos vecinos, actores y autoridades, se sienten a conversar de estos temas de la inseguridad. Porque en gran parte, por ejemplo, la sensación de temor, muchas veces se da por el estigma y el prejuicio que tenemos sobre ciertos grupos y cuando nos juntamos con esos grupos y podemos dialogar, generan posibilidades de mejorar la seguridad y la sensación de seguridad del territorio, nos ha tocado, por ejemplo, ver como a veces Carabineros con los jóvenes o con cierto grupo de jóvenes, no se quieren juntar y entonces en estos tipos de diagnóstico intentamos acercarnos a los distintos actores, por eso generar consenso es muy importante, promover un enfoque interdisciplinario fundamental. Hoy en día el delito es un fenómeno complejo, que no se resuelve desde un área, necesitamos distintos saberes y por eso en el equipo tenemos un trabajador social, sociólogo, abogado y también geógrafo, que ve la parte urbana, que es muy importante.

Foco en los barrios, esto también es muy importante, por desgracia, a veces los tiempos no nos van a permitir ir a todos los barrios de la comuna. Pero la idea es intentar escuchar los distintos y ver los distintos tipos de barrios que hay en San Bernardo y las distintas necesidades de seguridad que tienen estos barrios, es muy distinto este barrio que está acá de la zona central, que los barrios de la zona oriente de la comuna, o los barrios residenciales, o los barrios rurales que todavía existe y que tienen un fenómeno muy particulares.

La coproducción de la seguridad, quiere decir que en el diagnóstico vamos a convocar a todas las Instituciones a dar su punto de vista: Carabineros, Policía Investigaciones, incluso la Gobernación que también es un actor importante. Finalmente los ejes prioritarios, un diagnóstico termina definiendo ejes prioritarios, ¿Por qué? Porque de aquí a un año a dos años, no vamos a poder abordar todos los problemas de inseguridad de la comuna, vamos a tener que proponer a la autoridad ciertos ejes prioritarios para avanzar concretamente hacia donde queremos llegar, y esos ejes van a ser de lo que ustedes nos digan y de que todos los actores nos digan al respecto. Siguiendo por favor.

Bueno, muy simple, el objetivo general es actualizar y diseñar un diagnóstico comunal de manera participativa, que prioricen los problemas y que luego ese diagnóstico no se quede en un escritorio, sino que ese diagnóstico insuma el Plan Comunal de Seguridad Pública, que va a hacer el documento rector de las Políticas de Seguridad del Municipio, ese es el compromiso que tenemos como Seguridad. El siguiente.

Bueno, simplemente y no me voy a extender en esto, aunque son cosas que me gusta bastante hablar, la Seguridad Ciudadana la vemos como un derecho, todos los habitantes de esta comuna tenemos derecho a sentirnos seguros, pero esa seguridad está vinculados a otros derechos, por ejemplo el derecho a la salud, el derecho al Medio Ambiente, el derecho a la Ciudad que es un nuevo derecho. Entonces entendemos que la seguridad está relacionado también con otro tipo de política, por ejemplo, las políticas de Desarrollo Urbano que son muy importantes, porque la mala planificación urbana genera inseguridad y violencia, y también con políticas sociales y por eso ponemos también esa preocupación de que en este diagnóstico podamos darle voz a los grupos que están comúnmente excluidos me refiero por ejemplo a vecinos que viven en situación de calle, que son vecinos de esta comuna, me refiero por ejemplo a poblaciones de inmigrantes, me refiero a los jóvenes, me refiero a veces a las mujeres que sufren situaciones de violencia y que no tienen los mecanismos para poder denunciar. Entonces todas esas poblaciones son parte también del problema, y son vecinos y tenemos que acogerlas y

escucharlas con especial atención. Bueno, el enfoque multi-causal, ya lo mencioné, miramos el problema de la inseguridad de una forma integral y eso muy importante.

Para describirle y no seguir abusando su tiempo, brevemente el proceso quisiera invitar a mi colega y quién está coordinando este estudio ¿Cecilia, estás por ahí?

SRA. MARIA CECILIA JARAMILLO: Hola, buenas tardes a todas y todos, agradecer esta instancia que nos dio el Alcalde para poder presentar la metodología de nuestro trabajo, que como bien decía Germán para nosotros es sumamente importante poder integrar en esta mirada diagnóstica la visión que tienen las y los vecinos del territorio, y que mejor que ustedes, quienes representan, digamos, a las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna. Y en ese sentido, comentarles que prontamente estaremos convocándolos para que puedan aportarnos con su mirada a partir de distintas entrevistas o técnicas de levantamiento de información, donde queremos, digamos, conocer su percepción respecto a los problemas que enfrenta la comuna en estos aspectos, como también lo que se ha realizado hasta este momento y lo que este proyecta o cuáles son las demandas y necesidades que digamos tienen como territorio sí, en ese sentido mencionarles como bien decía Germán, que un aspecto fundamental, para nosotros como Centro de Seguridad, es comprender, entonces la seguridad de manera integral y en ese sentido no sólo enfocamos el diagnóstico en los principales delitos o violencias que están presentes en el territorio, sino también queremos comprender qué es lo que considera la comunidad que está generando estas situaciones, para que podamos atenderlos, no sólo desde una mirada tradicional, volcado a lo punitivo o al control de gestión, sino también poder atender los problemas desde la raíz, y en ese sentido, poder responder a los distintos factores que podrían estar generando la presencia de estos problemas en el territorio, eso por una parte.

Por otro lado, es importante para nosotros cumplir, digamos, esta visión participativa que convoca la realización de estos diagnósticos, y tratar entonces entorno a todas las limitaciones que la actual pandemia nos genera, pero buscar hacer de este proceso realmente participativo y por eso hemos estado pensando en distintas estrategias que nos ayude a conseguir la opinión y la percepción que tiene la comunidad sobre esta situación

Por otro lado, poder lograr también la participación y la priorización de ciertos temas o problemas prioritarios, digamos, para que efectivamente está pueda atender, digamos, en el periodo en que le compete. A propósito de que no son, digamos, todos los problemas de los que pueden ser atendidos desde el Municipio, ni que todos tienen la misma magnitud u importancia, digamos, para las comunidades. Entonces, en ese sentido, reforzar mucho la idea de lo territorial y cómo se viven estas realidades, en los distintos barrios, como bien decía Germán, no es lo mismo las situaciones que se enfrentan en el sector Nororiental de la comuna, como lo que se vive a propósito en Lo Herrera, todas las demandas, las necesidades y las formas, digamos, de construir comunidad son diferentes. Y por lo tanto, hay que buscar, digamos, intervenciones que sean diferenciadas y que respondan a esta particularidad. Lo mismo en cuanto a los grupos, digamos mayormente afectados, porque efectivamente sabemos que este tipo de manifestaciones se enfrentan de manera diferente, por las niñas, niños, adolescentes, o por las mujeres, digamos, personas adultas mayores también viven ciertas manifestaciones de delito o de violencia en sus días. La que sigue por favor.

En este sentido, entonces el diagnóstico propone realizar distintas metodologías cualitativas y cuantitativas, vamos hacer un análisis y una revisión documental de que dicen los datos, sobre estas situaciones socio delictivas, para poder caracterizar a la comuna en este aspecto, pero también buscamos comprender estos datos, y es ahí donde ustedes son quienes viven estas situaciones en el territorio y nos van a poder hablar desde sus propias experiencias y vivencias, como se experimentan estas situaciones en el territorio. Y para eso, entonces incorporamos una serie de instrumentos cualitativos, como entrevistas, como grupos de discusión, vamos hacer una consulta ciudadana en línea, para poder abarcar, digamos, a mayor cantidad de población y algunos recorridos digamos por algunos sectores o barrios específicos, el equipo ya está en terreno desde la semana pasada y hemos estado recorriendo hasta ahora, principalmente el sector nororiente y norponiente de la comuna, desde mañana comenzamos con el sector centro, y luego nos vamos, digamos, acercando al sur de la comuna la siguiente semana, así que en

esos recorridos, aprovechamos de consultarles cara a cara a la gente que nos encontramos en los centros de salud de los espacios públicos, en los paraderos e la situación y la percepción que ellos tienen de sus territorios, pero además vamos a convocar, digamos, algunos líderes representantes y en este sentido vamos acudir a ustedes también, para poder entrevistarles y poder recoger la visión, digamos, de sus propios representados. La que sigue.

Inicialmente nosotros habíamos propuesto una estructura, digamos, con este tipo de herramientas, entrevistas semi-estructuradas a Funcionarios Municipales, Directores y algunos actores importantes del sector Gubernamental, también habíamos propuesto entrevistas semi-estructuradas a la comunidad, pero como ustedes pueden ver ahí en la gráfica, nosotros presentamos números bastante más limitados y dado la magnitud del territorio, digamos, y el interés de esto, sea lo más participativo posible, hemos incrementado esos número. Entonces ya en algunos casos, sólo pensábamos entrevistar a ocho personas del Municipio, pero ya llevamos más de doce entrevistas y hoy día yo creo que subió a quince, de igual forma a la comunidad ya hemos entrevistado, me parece, a dos representantes del COSOC, ahí veo a una de ellas, no voy a decir su nombre pero empieza con Marta Ruiz, y así vamos a seguir convocándolos a ustedes para poder realizar entrevistas y conocer su trabajo y conocer su percepción entonces de la comunidad, algunas marchas exploratorias y reuniones cara a cara y además de esta consulta ciudadana que les digo, vamos a subir a la página web Municipal, pero además, les vamos a enviar, digamos, a sus correos electrónicos o WhatsApp, para que ustedes puedan responder, pero también nos ayuden a difundir entre sus comunidades. La que sigue.

Entonces el Plan de Trabajo, les decíamos en un primer momento, recoger toda la información existente en otros diagnósticos en los datos, en las fuentes oficiales de Gobierno de las distintas instancias, para tener esta caracterización sobre los datos, pero luego viene una etapa donde, que ya iniciamos también y que en el fondo van en paralelo, que tiene que ver con integran a la comunidad en este proceso, para luego poder entonces desarrollar este diagnóstico que integra todas estas visiones y que culmina con una propuesta de Plan de Seguridad Pública, para que sea desarrollado durante esta gestión, la que evidentemente va a ser también de su conocimiento y que la idea es que sean sancionadas, digamos, por las distintas autoridades y representantes de la comunidad.

Bueno, un poco del cronograma, que no se ve nada las letra, pero son estos mismos procesos reflejados, el tiempo que tenemos para hacerlo como bien dijo el Director tenemos que entregar una primera propuesta, una versión preliminar para octubre, inicios de octubre, para ya concluir digamos con un trabajo ya más acabado y refinado, digamos, al terminar el proceso licitado que en el fondo estaba cubierto para la realización en dos meses.

Bueno, simplemente comentarles, que el proceso de trabajo van a existir distintos productos o entregas de avance, el primer avance ya lo entregamos y que correspondía al ajuste metodológico, digamos, y a dónde ajustamos el cronograma a las necesidades también que tenía la propia administración, luego entregamos un segundo informe donde damos resultados del diagnóstico en cuanto a su caracterización, socio demográfica, delictiva y a los primeros levantamientos de la comunidad, para concluir con un tercer informe, digamos, que sería el producto diagnóstico participativo y la propuesta de plan, lo que hace a su vez pensamos presentarlo, digamos, en las instancias locales que sería el propio Consejo de Seguridad Pública, donde nosotros ya iniciamos esta presentación en el Honorable Concejo Municipal y dado que hoy día estamos aquí presente, también probablemente se lo presentaremos a ustedes para que puedan ver el resultado de este producto.

Además les proponemos al Municipio el diseño de un brochure, que es una especie de volante síntesis, que permite difundir los principales resultados del diagnóstico, para quienes participaron de este proceso puedan reconocer, cuáles fueron estos resultados y también les ayude a esta gestión poder dar a conocer y comunicar a la comunidad, que elementos fueron recogidos sistematizados y en el fondo presentados como prioridad de atención para este Plan de Seguridad. La que sigue.

Esto han sido algunos de los productos que hemos presentado en algunas de las otras comunas, como este volante síntesis que les digo y que en el fondo han sido bastante de buen acogida,

porque de alguna forma, entonces estamos haciendo también devolución de lo que la propia comunidad ha presentado en este proceso, eso por mi parte. Bueno aquí le presentamos al equipo, que como bien decía Germán, para el caso de este diagnóstico estamos participando un total de diez profesionales, conducido por quien les habla, asesorado por German a partir de su vinculación y experiencia en el tema, pero además un grupo multidisciplinario integrado por Antropólogos, Trabajadores Sociales, Psicólogos y Sociólogos, que nos ayudan en el análisis de los datos y también en el levantamiento de información, eso por mi parte, así que avisarles que prontamente y a partir de la vinculación que el propio Director de Seguridad nos va apoyar, generaremos el contacto con ustedes para poder entrevistarles y conocer su mirada, respecto a estas situaciones en el territorio, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Se abre la palabra, por si hay pregunta, duda o consulta.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTIAS: Soy Juan Gabriel Soto, Presidente de la Junta de Vecinos, La Campiña de Nos, es muy explícito la apreciaciones que usted no hace a nosotros como Consejeros Comunales y como Dirigentes vecinales. Sin embargo, para reforzar lo mismo que ustedes nos explican a nosotros, creo que sería conveniente que a través de nuestros correos nos hicieran llegar parte de lo que usted nos acaban de exponer, para nosotros también conversarlo con los vecinos en la misma forma que ustedes nos hacen llegar a nosotros, sería para nosotros como Dirigente y también como Consejeros Comunales, hacerle llegar nuestra apreciación y la percepción de las demandas ciudadanas. Porque si yo me voy con todo lo que conversamos, y no tengo un respaldo para conversar con mis vecinos, malamente podría yo tratar de explicarle lo poco que ustedes dijeron, en casi cuarenta y cinco minutos, eso le agradecería que no hiciera llegar, no sé si mis colegas están todos de acuerdo, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien tomamos nota y se lo respondimos, está allá la dama.

SR. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Buenas tardes soy Magaly Cantillana Cisternas, Presidenta de la Junta de Vecinos Cooperativa Lo Blanco y opino parecido lo que está pidiendo Juan, que debiéramos manejar una información bien completa, para hablar con nuestros vecinos. Y lo otro que me quedo gatillando un poco es este dijeron que ya empezaron las visitas y anduvieron por San Bernardo Norponiente, que es mi sector. Y me gustaría saber cómo lo hacen, porque yo lo quisiera llevar al lado mio. Porque a mí me decían, que yo era la presidenta de los fomes, por ser muy tranquilos, pero resulta que la Estación Lo Blanco nos perjudicó, de la manera en que los asaltos a la gente que va saliendo de la estación o entrando son, varios y arrancan por el lado de nosotros y nosotros éramos un remanso, pero dejamos de ser un remanso, nos están asaltando mucho y estamos como líneas verdes, era lo que nos explicaba, porque pertenezco al Comité de Seguridad también, lo que nos explica los Carabineros es que si no hay denuncias, no hay investigación. Entonces me interesa poder como conversar con mi amigo y decirle a que tenemos derecho, cuáles son principalmente los derechos, porque la mayoría cree que yo puedo hacerlo todo y de repente sí puedo, pero no en cuanto a arriesgarse a la seguridad, eso me lo dejaron súper en claro el otro día cuando fueron los Carabineros al sector mio, que no me puedo involucrar mucho, de repente si a uno le dan ganas, porque es penca que la vayan asaltar a su casa, yo en ese sentido estoy plena a cooperarle en lo que sea. Eduardo se convirtió en un excelente personaje en mí vida, amigo, con el podemos conversar hartito, así que Eduardo anótame en la lista de San Bernardo Norponiente por favor, eso.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Buenas tardes, Martha Ruiz, bueno yo quiero hablar de mi experiencia acá, en esta reunión, creo que fui la privilegiada en tener la primera entrevista, es una experiencia muy buena, mucha empatía en las conversaciones y también quiero darle la seguridad a mis colegas de lo que se conversa es bien personalizado, o sea, no va a haber ningún tipo que se vaya a escapar algo, por ahí, por allá. Porque creo que el profesionalismo que tiene María Cecilia es espectacular, yo me fui muy contenta, muy llena, conversamos bastante con las problemáticas de nuestra comunidad y quiero decirle a todos mis colegas que se entreguen, porque es algo muy... que se entreguen en el sentido de que este es

un muy buen proyecto para nuestra comuna y la verdad que yo no tengo nada que ocultar, me entregue totalmente y fui la primera y de verdad quiero felicitar, no, no soy fácil, con alguno no más me entrego no con todos. Quiero decirle que es un muy buen proyecto para nuestra comuna, en visión a la seguridad que yo creo que en el fondo todos queremos eso, un poco más de seguridad para nuestra comuna y bueno, felicitarlos nada más, María Cecilia, muchas gracias también por haberme elegido digámoslo así, este proyecto tú lo presentaste en Seguridad Pública y felicitar a Eduardo, siempre yo felicito al Eduardo, porque se ha vuelto un compañero yo no sé, no me entregado todavía a Eduardo, pero me falta poco Eduardo, a ti te falta poco, sigue intentando, vamos por la otra, gracias Seguridad Publica, al equipo, gracias a Jocelyn, porque muchas veces pasa en el anonimato y gracias a César, porque la verdad que el equipo de trabajo que tiene Seguridad Pública, yo creo que muchas comunas lo desearían, eso sería.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien. Sí está ahí Lidia también.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Muy buenas tardes, soy Hugo Valdebenito, representante la Sección de Tenis de Mesa de San Bernardo. Bueno yo quiero recalcar un poco una conversación que tuvimos con Don Eduardo cuando recién asumí y me mostró que el Plan Comunal de Seguridad que había, es uno que viene del año dos mil doce, entonces me dijo, mira para mí hubiera sido sencillo haberlo en ese momento a lo mejor haberlo intentado modificarlo, pero la verdad que vienen elecciones, entonces ahora en este momento que hayan tomado la decisión de hacer un Plan Comunal de Seguridad nuevos, yo encuentro que algo extremadamente aceptada, no porque este acá Eduardo, no porque este usted acá Alcalde, pero es lo que San Bernardo necesita, porque tuvimos un cambio radical en todo lo que significa movimientos sociales, culturales y de todo ámbito, entonces lo que tenemos que hacer, es que la seguridad se vea de una forma distinta y creo que este es lo más adecuado y el momento indicado. Y qué bueno que se nos incluya, que es lo que siempre pedimos, que se incluyera la Asociación Civil, porque finalmente cuando uno va a la calle, a que va, va al Dirigente, Dirigente sabe lo que pasa en su población o en su Institución, entonces hacerlo desde los Dirigente hacia arriba, yo creo que le dieron el palo al gato como se dice, así que solo felicitarlos y bueno la discusión que nosotros conocemos la disposición de Don Eduardo, así que felicitarlo y estamos todos dispuesto a trabajar por lo mismo, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, está la señora Lidia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Bueno como dijo Marta, ella se entrega, yo prefiero ser la última de verdad. Aprovechando más tiempo, bueno Lidia Álvarez, Presidenta del Sindicato de Feria Libres, bueno la verdad que nosotros también pertenecemos a la Comisión de Seguridad en la comuna, es imposible no hacer mención a Eduardo y todo el trabajo que hemos hecho en el entorno de ferias libres y en la parte seguridad, porque la verdad es que este trabajo ha sido arduo e intenso, hemos tenido que luchar contra muchas situaciones que no estábamos preparados, que no existían en nuestra comuna hace un año atrás. La verdad es que hoy día la delincuencia ha sobrepasado los límites de toda la tolerancia, hoy día la ciudadanía se siente muy desprotegida, nosotros como Dirigentes abarcamos no solamente las ferias libres, somos representante de los Gremios Sindicales. Por lo tanto, también tenemos directamente conexión con lo que son la gente del persa y todo lo que es funcionamiento en la vía pública, la verdad que es muy amplio, muy amplia la temática de seguridad que está ocurriendo alrededor de todo San Bernardo por qué las ferias cubren todo el entorno de San Bernardo, periferias, centro, norte, sur, para todos lados, y la verdad es que ahí justamente dónde nos conectamos con los dirigentes. Por ejemplo, en un sector como decía Magaly, en el sector Lo Blanco que es donde hay una feria periferia y la verdad es que a nosotros nos preocupa justamente que se haga un cambio radical en lo que es la Seguridad Pública, porque hoy día, se siente y es la palabra que escuchado en muchas personas que estamos viviendo en un pueblo sin ley. Aquí cada quien hace lo que quiere y lo hace como quiere, entonces lo primero que nosotros tenemos que aprender en qué podemos hacer, que fue una de las palabras que repetiste tú y que es lo que podemos hacer, que es lo que está permitido, me interesa particularmente que nos integres a todos nosotros, porque de verdad hoy día nosotros estamos

en la cabeza son los que tenemos que empoderarnos y enseñarle al resto, eso es, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, allá tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MARIA ANGELA SAN JUAN FLORES: Muy buenas tardes mi nombre es Ángela San Juan, representante de la Cámara de Comercio de San Bernardo, pido disculpa por haber llegado atrasada, pero por lo que escuche, es muy interesante y agradezco personalmente en nombre de la Cámara de Comercio, todo lo que se está haciendo por la Seguridad Ciudadana y como Cámara de Comercio ofrecemos todo nuestro apoyo a las Institución, ya lo sabe usted Señor Alcalde y también Señor Dirigente de Seguridad Ciudadana. Cámara de Comercio prestara todo su apoyo, ya sea monetario y personal también, muchas gracias por lo que se está haciendo por San Bernardo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias, Patricia.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Soy Patricia Zamorano, Presidenta del Comité de Allegados Construyendo Futuro y gracias profesor por la exposición, nosotros participamos en la Escuela Líderes, ya nos conocíamos desde ahí ya veníamos trabajando en varios proyectos de incivildades, de inseguridades participó harta gente de varios sectores de San Bernardo y desde ahí ya empezamos de a poquito trabajando en zonas territoriales que no se ven. Así que muy agradecida de que puedan seguir trabajando en San Bernardo y contar con su presencia profesor.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Alguien más, para ir cerrando, Don Juan para ir cerrando.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTIAS: El día dos, el día jueves, perdón, nueve, hay una reunión en el Canelo con todo el Sector Sur Oriente, precisamente por el aspecto de seguridad, yo no sé si existe la posibilidad que asistan y sería muy bueno porque, estamos todos los Dirigentes ahí para asistir a esta charla que fue magnífica, pero nos ayudaría mucho a nosotros también para comprender mejor y poder colaborarle de mejor forma y felicitarlo que se me fue ese detalle, estaba anotando todos los puntos que quería consultarle, pero de verdad que es una muy buena idea de renovar todo lo que es seguridad y agradecerle a nuestro Alcalde, por esta preocupación inmensa que San Bernardo lo necesita y al señor Núñez también, gracias y felicitaciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, para especificar lo que acaba decir Don Juan Soto, esta es una reunión que nace en solicitud de los vecinos colindante a la casa de La Campiña de Nos, que ellos aspiran legítimamente a que se construya un cuartel de Carabineros, que al día de hoy no habrían mayores novedades que buena intenciones, formalmente no existiría eso, por lo tanto hemos convocado para este jueves una reunión donde invitamos a la Delegada Provincial, invitamos a Carabineros, ojalá su máxima jefatura que pueda estar acompañándonos, también a los Diputados en ejercicio y a los Concejales de la Comisión de Educación y Salud, perdón de Seguridad y también le vamos hacer llegar la invitación a los miembros del COSOC de Seguridad, para poder dar esa disputa, porque los vecinos creen y sienten que es justo también que exista un cuartel de Carabineros allí, así que eso es la Comisión que acaba de mencionar con Juan que se realizara, específicamente aborda esa problemática. Don Eduardo para ir cerrando el tema.

SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA EDUARDO NUÑEZ: Sí, bueno dar gracias por la energía y las ganas de participar, nuestra presentación no es solo una buena práctica porque ninguna parte en la ley, o en el reglamento o procedimiento indica que tenemos que presentar esto ante el COSOC, pero creemos así como nos ha indicado el Alcalde y también técnicamente creemos, que sin ustedes no lo podemos hacer, ustedes son parte fundamental del Diagnóstico Participativo. Por lo tanto, me alegro mucho de escucharlos de que están disponibles y por este lado obviamente los profesionales que están a cargo de este diagnóstico van a estar muy disponible también a escucharnos detenidamente y procesaremos toda esa

información adecuadamente y se plasmara en un diagnóstico nuevo, el cual deberá generar un Plan Comunal en cuatro años, solamente palabras de agradecimiento y algunas personas, Dirigentes, Representantes que han sido entrevistados Doña Patricia Zamorano, la Señora Marta, y así algunos otros grandes Dirigentes que tenemos en nuestros territorios, así que esperen la convocatoria, el sistema es: nosotros entregamos la información al equipo y ellos coordina las reuniones sin presencia de funcionarios Municipales, de tal manera que ustedes tengan todo el espacio y la tranquilidad de poder hablar lo que ustedes estiman conveniente, muchas gracias y tendremos pronto el producto que presentaremos prontamente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, entonces quiero solicitarle a Leslie si puede venir y a Don Nelson para que sigamos con la reunión con punto varios. Gracias Director, gracias Profesores.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Quisiera comenzar puntos varios a propósito de la última solicitud que se me hizo, respecto a la inasistencias de algunos miembros del COSOC. Quisiera comentar mi relato diciendo lo siguiente, cuando yo asumí como Alcalde de esta municipalidad me encontré con varios mitos que venía perseguir gente, que venía perseguir funcionarios, la verdad es que en el plano Municipal las desvinculaciones que se han realizado han sido mínimas, han sido focalizadas y en el caso del Consejo de la Sociedad Civil, revise un informe que existían y puede evidenciar dos casos particulares que no habían existido nunca y habían otros casos que eran intermitentes, la verdad que como esta jornada, llevamos dos sesiones, esta es la tercera donde me encuentro con ustedes, y esta es la primera presencial la verdad, quisiera manifestar un criterio, que es como lo que podemos decir a propósito del estudio que hicimos con Leslie, de que estas dos personas que están fuera debiesen salir porque claramente no tienen interés en participar. Y respecto a los otro, yo la verdad partiría en una cuenta cero con todos los demás funcionarios asistentes, entendiendo de que existe un compromiso de muchas veces por tema de pandemia a lo mejor no pudieron estar, sin embargo quisiera partir en eso con una condición, que quedara claro los mecanismo de regulación para avisar cuando uno falta, entiendo que la ley se estipula y quisiera que lo reafirmáramos nuevamente para que no quedara la sensación de persecución o que alguien anda detrás de alguien en particular, sino más bien que quedara objetivamente claro para que después aplicáramos la norma solamente, esta es como la presentación que quisiera realizar para partir puntos varios, no sé si ustedes están de acuerdo con esto. Quisiera dar la palabra antes de la votación, para poder tener la discusión, esta Don Patricio Salmé, la Señora Imperio y lo Señora Lidia.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde buenas tardes, Don Nelson, Señorita Leslie, colegas. Yo estuve en su Oficina el día jueves, a raíz de varios temas y fue un preacuerdo que yo lo planteé en la mesa de nuestras reuniones como muchos le llaman informales, pero para nosotros son buenas reuniones y dentro de la quince personas que estaba en esa reunión o catorce, no recuerdo el número, se votó unánimemente que estamos de acuerdo con su planteamiento, quisiéramos cumplir el reglamento y que si habían dos personas que no tenían interés, que no quería participar obviamente que no sacábamos nada de que estuviesen acá con nosotros como dirigentes ya que estamos quitando el espacio a no sabemos quién quiera trabajar por la comuna y la mayoría, yo diría que todos los que están acá siempre están trabajando, siempre están bajando la información, yo se lo explique a usted a todos los que no asistieron a la reunión, le dije al señor Alcalde que este COSOC en la pandemia se había sacado la mugre, que todos entregaron lo mejor de sí, que todos habían trabajado en virtud de su comunidad, de sus sectores y para los que fueron elegidos, y el acuerdo de ese día, de la semana pasada como se lo manifesté yo a la señorita Leslie, para que le diera a la información a usted, era que esas dos personas no continuaran más y fue el acuerdo que tomamos unánimemente y ahora llegamos a un acuerdo y que se iba hacer un tirón de orejas y de hoy en adelante para que hiciéramos la pega, nosotros somos Dirigentes Sociales, a ninguno de nosotros nos obligó a estar acá y estamos por derecho propio y por voluntad propia, entonces hay que cumplir el reglamento, y el que no, mejor que se quede en su casa viendo tele, perdóneme Alcalde, pero es la verdad, es el sentir de mis colegas. gracias

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Gracias Don Patricio, estamos en la misma línea de preacuerdo, Señora Imperio.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Buenas tardes Alcalde, buenas tardes Consejeros. Lo que quiero manifestar es lo siguiente, yo le acabo de entregar una rectificación en el listado a Don Nelson, porque yo revisé perfectamente y desde el año pasado a mitad de año que he estado insistiendo en la asistencia en las Actas, que por ejemplo Don Armando Quinteros asistió a la primera reunión y nada más, y nunca se reemplazó, lo que me preocupa es eso, el reemplazo, que no cumplen a cabalidad en la asistencia y que se ingresen las personas que están en lista de espera con las que yo he conversado y están muy interesadas en ingresar a este COSOC, pero mientras ustedes no tomen la decisión, no podemos hacer nada, es lo que yo les comenté, entonces hay que cumplir el reglamento y ya, y no esperar que pase este año y recién venir a decir: “Bueno, faltaron a veinte sesiones”. O sea, el reglamento es muy claro y yo llevo perfectamente un estudio de estas asistencias porque me interesa ¿Sabe por qué? Porque en realidad uno ingresa a esto para cumplir con la gente que la eligió a uno, representarlos como corresponde, pero si no viene y empieza a faltar demasiado, no corresponde, hay que dar la oportunidad a otros Consejeros que trabajé junto con nosotros. Eso es todo, gracias

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy de acuerdo con usted, quisiera darle antes la palabra a la señora Lidia y que Leslie nos leyera los nombres de las dos personas que le correspondería asistir de acuerdo a los procesos cívicos que se realizaron.

SRA. LESLIE GONZÁLEZ: Buenas tardes a todos los Consejeros, por Don Luis Olivares asumiría Jocelyn Cartes, quien es del Comité de Allegados y Personas Sin Casa de San Francisco Dos, Unidos por un Futuro. Y por Don Armando Quinteros sube Patricia Vergara, quien es de la Junta de VecinoS Villa Santa Marta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Eso serían los dos nombres que les correspondería de acuerdo a lo investigado del proceso cívico que se realizó, señora Lidia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Bueno, manteniendo la misma línea que indica Don Patricio, la verdad que es que el ánimo de los Consejeros no es hacer una persecución de los que no estuvieron o no estuvieron en las reuniones en pandemia, la verdad es que era muy difícil conectarse, muchas veces teníamos problema de señal, se nos caían las conexiones y la verdad es que me parece muy bien lo que usted dice Alcalde, empecemos de cero, hay personas que definitivamente que nunca asistieron, que son las dos personas que acaban de nombrar y si algunas personas faltaron por enfermedad o por situaciones que se dieron en su momento. Yo creo que de hoy día en adelante es donde se debe partir con el reglamento, y decir, si a usted le interesa seguir trabajando hágalo, cumpla con el requisito de estar en las reuniones que nosotros tenemos una vez al mes y en este caso cuando hay reuniones extraordinarias. Ahora yo quisiera hacer otra mención también y que creo que también lo conversé con el Vicepresidente, nosotros somos una organización como cualquier otra, como funciona una Junta de Vecinos, como funciona un Centro de Padres. Nosotros hacemos reuniones previamente a la reunión con usted Alcalde, porque creemos que hay que preparar las reuniones, porque creemos que esto no es al lote, hay que preparar, hay que preparar lo que estamos trabajando, como lo vamos a gestionar, como lo vamos a solicitar, en que hemos avanzado internamente. Bueno, en estas reuniones como dijo Patricio participan catorce personas, a veces hemos sido un poco más, pero a mí me incomoda la situación de que se mal interprete esa situación en el sentido de algunos Consejeros de que no es obligatorio, claro que no es obligatorio, pero como todos los dirigentes somos ordenados y disciplinados, las personas que están ahí, hacemos las tareas previamente. Ahora, si alguien quiere hacerlo por su cuenta por favor que no desprestigie el trabajo que hacemos esas catorce, quince y hasta diecinueve personas que hemos estado reunidas el día domingo, que es un día de descanso que lo entregamos nosotros para poder preparar las reuniones que vienen para acá, eso es Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En esa misma línea, comencé este punto varios haciendo mención de un preacuerdo y justamente dimos la palabra, porque éste es el órgano deliberativo y puede haber otras instancias donde se junten otros cinco, porque en el fondo es parte de la orgánica que cada uno tenga, pero siempre va a ser este el órgano

deliberativo que termina tomando la decisiones, así que me parece justo que la gente se junta y pueda ir coordinando, tomando decisiones respecto a estas cosas, no le veo ningún problema en eso, por favor.

CONSEJERO ALBERTO PAVEZ: Alcalde, buenas tarde y a todos los presentes. Bueno al margen de la situación que yo le manifesté en el COSOC pasado, referente, digamos, a cumplir las reglas me parece bien, pero en el fondo, digamos, era la manifestación, aquí no hay ninguna persecución ni nada por el estilo, la justificaciones que se den quedan un poco de lado más aún con el asunto de la conexión y todo eso, nos dio las facilidades al iniciar esta tareas, nos dieron un tablet, que estábamos manejando hace rato, o sea, no hay una justificación válida. Al margen de eso me gustaría llevar un tema a colación, nosotros tenemos reuniones Ordinarias y Extraordinarias, dentro de las reglas del COSOC habla de cuatro reuniones mínimas Ordinarias, dentro de esta lista asistencia yo creo que es conveniente hacerle una pequeña modificación al reglamento y que incluyan las extraordinaria, porque tienen el mismo trabajo, tiene la misma instancia de hecho, digamos, todo el legajo de información que nos entregó Nelson, dice relación con eso, salen las Ordinarias y Extraordinarias, sin embargo, en el reglamento a cursa solamente a las Ordinarias, sería bueno integrar las Extraordinarias también en la misma línea, para que se haga un contexto total. Ahora, las reglas dicen claramente tres reuniones consecutivas, no dice la cantidad de hasta hacer cuatro reuniones prácticamente setenta y cinco por ciento de las reuniones faltarían al tiro, sería evidente renunciado, pero como le digo, sería bueno hacerle esa pequeña modificación antes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Le voy a pedir a nuestro Secretario Municipal como Ministro de fe que nos explique la normativa.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: ¿Cómo están? muy buenas noches a todas y todos. Atento a lo que estaban diciendo y me queda claro de que se va a aplicar el reglamento respecto a estas dos personas que efectivamente manifiestan una conducta de inasistencia persistente. Y por lo tanto, entendía yo de que el resto de la casuística relacionada con las inasistencias quedaba como punto cero, entendía yo, eso fue el acuerdo. Sin embargo, considerando lo que está diciendo el Consejero en su último comentario, debo indicar de que para se fije el reglamento, hay que hacer un estudio, hay que hacer una presentación y esa presentación de modificación, debiera generarse en un trabajo de una Comisión Interna del COSOC, de tal forma traer esas modificaciones efectiva y detallada que usted quiere indicar en el tema la asistencia, porque si uno lee la norma, la norma dice claramente artículo nueve, los Consejeros cesarán en el ejercicio de su cargo por las siguientes causales y la letra B, la que nos importa dice inasistencia injustificada a más del treinta por ciento de las Sesiones Ordinarias verdad, anuales. Luego de una coma o tres sesiones sucesivas en cualquier periodo y pudiese entenderse, yo no soy abogado, pero debiéramos tener una asesoría de un abogado y pudiese entenderse que al referirse a tres acciones sucesivas como una alternativa de la Ordinaria, estaríamos dando a entender de que estén considerando las Sesiones Extraordinaria, por lo tanto se cuentan todas, en la interpretación que tengo yo como Secretario, sin embargo Alcalde y Señores Consejeros la moción que propone el Consejero, debiera ser tratada en una Comisión Interna, se hace un proyecto de modificación y se deja establecido claramente la forma de cómo se va a contabilizar estas inasistencias, una vez, que miren acá tampoco dice que este reglamento exactamente cómo se hace la justificación, la justificación se entendía que era a través de la Oficina de Partes, pero no está escrito en este reglamento, entonces también debería quedar a lo mejor escrito exactamente, cuál es la forma de hacer la justificación toda vez que hay justificaciones que han entrado por la Oficina de Partes, hay justificaciones que han aparecido por WhatsApp que tenemos de comunicación, hay justificaciones que han llegado por alguna nota directamente a la Secretaría Municipal o también me han llamado por teléfono, yo he tenido que registrar la inasistencia. Entonces es demasiado informal la forma de hacerlo, entonces también debiéramos hacer este proyecto de modificación de este reglamento y debiéramos poner exactamente lo que está pidiendo el Consejero y agregar además exactamente la forma en que debe justificarse la inasistencia para que sea indiscutible para cualquiera que lo mire, ¿Les parece?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Nos parece bien, que se formule una Comisión, que fortalezca nuestro propio reglamento y que después transparente a cada uno de los Consejeros, las funciones y los roles que se debe cumplir, Señora Imperio.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Quien nombraría o quien estaría en esa Comisión, porque yo estudiado bastante el tema, en la parte legal tal como lo dice Don Nelson, está muy poco explícito en lo que dice el reglamento, sobre todo por ejemplo en la cantidad de justificaciones que puede haber, porque aquí hay Consejeros que han justificado, han faltado ocho veces y las han justificado por temas de trabajo, si ese Consejero de diez sesiones falta ocho, obviamente no está cumpliendo el cargo para el que fue elegido, por lo tanto, tantas justificaciones también se tiene que estipular, creo que aquí en este tema, digamos, hay que tener cuidado con las asistencias y con las equivocaciones, porque de repente revise y le dije a Don Nelson, pucha revíselo de nuevo, yo lo hice y lo llevo haciendo desde el principio, la asistencia es muy importante, el reglamento se tiene que modificar o estipular. Yo tengo entendido que el reglamento por acuerdo total, por mayoría de nuestro Consejo, se aprueba y pasa al Concejo Municipal y es el Concejo Municipal tendría que aprobarlo y ahí se modifica, ¿Es así verdad?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perdón Alcalde. Sí, efectivamente la metodología no termina sólo con el acuerdo interno y después ratificado por la sala, sino que tiene que ser efectivamente aprobado por el Concejo Municipal también, y ahí termina la metodología para aprobar la reforma de un reglamento interno.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Ya, Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Ustedes deberían definir un mecanismo ad-hoc o una Comisión ad-hoc, o una comisión de miembros para hacer la discusión interna de este reglamento, deben determinan un número de participantes, eso lo podríamos dejar listo hoy día, Señor Patricio Salamé, perdón estaba Hugo antes.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Independiente, yo creo de la definición si modificamos el reglamento, ser más papista que el papa con temas que están claro, o sea, acá somos todos Dirigentes y si la gran mayoría no puede asistir a las reuniones Extraordinarias, porque son Extraordinarias, la palabra lo dice, acá tenemos unas cantidad de horas de reuniones Ordinarias que son cuatro en el año y que nosotros mismos la extendimos a una mensual. Entonces nosotros ya tomamos una decisión de extenderlas a mensual provocándole problema a muchas personas que trabajan, pero que llevan veinte años dirigiendo y eso no quiere decir de que tengan menos validez porque no están en una reunión, pero si le aportan más a la ciudadanía, lo que el Consejo Comunal de la Sociedad Civil busca es el aporte de las personas en un espacio de liberación. Por lo tanto, para mí personalmente y esto es una opinión personal, la asistencia sigue siendo importante, porque eso permite que nosotros tengamos un orden, pero muchas veces las personas también tiene un aporte y no porque no puedan trabajar, si todos tenemos que vivir, las vamos a estar sacando dos o tres veces, o si son Sesiones Extraordinarias, probablemente Alcalde usted cite a tres Sesiones Extraordinarias en un mes, y yo no voy a poder por temas laborales, y me van a estar sacando, porque no he asistido a tres Sesiones Extraordinarias, yo creo que antes de plantear este tipo de ideas en Actas, podemos conversar como dice el Alcalde y lleguemos a un acuerdo, lo conversemos y después planteamos este tipo de soluciones, porque para mí no tiene ningún sentido estar discutiendo estos tipos de temas, porque tenemos otras cosas más importantes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Está la Señora Marta y Don Renato.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, la verdad Alcalde, creo que acá se toman muchas veces, se toman muchas atribuciones las que no corresponde, aquí somos todos adultos y somos todos Dirigentes, primero que nada. A mí en lo particular, no me gusta que me representen, porque yo no represento a ninguna de mis colegas de COSOC en concepto único que es de Seguridad Pública, ahí yo lo represento a todos, me molesta enormemente que hayan colegas del COSOC que tomen atribuciones y hablen por mí. primero que nada, estos son

temas que nosotros tenemos que tratar en forma interna, usted no puede elegir una Comisión que nosotros tenemos que resolver y al final de repente aquí hacemos reunión Extraordinaria de nosotros, donde llegamos acuerdo y de repente nos encontramos con los medios pasteles acá, bueno, me da lo mismo, porque yo creo que cada cual tiene derecho a hablar de lo que quiere, soy súper responsable siempre se lo he dicho a usted con mis palabras, creo que nosotros como COSOC tenemos que conversar este tema de aquí ya no tiene salir nada más y encuentro totalmente injusto crucificar algún colega de nosotros que no han podido asistir, siendo que hacen trabajo enormemente grande en la ciudadanía, acá como dice mi colega, usted me va a citar tres veces a una reunión Extraordinaria, me va a citar un día a las dos de la tarde y yo le voy a decir Alcalde yo estoy trabajando y no es la idea tampoco que lo hagamos por zoom, porque muchas veces sí ya tenemos la posibilidad de vernos las caras tenemos que hacerlo así, nosotros somos bastante grandes Alcalde y sabemos lo que queremos hacer, sí aquí hay encontrones o rivalidades entre uno y otro, esos son temas personales que tienen que dejarlo de la puerta para afuera, cada uno de nosotros sabemos los reglamentos y lo interpretamos Alcalde como nosotros creemos que lo vamos a hacer bien en nuestra comunidad, a veces yo digo, yo veo esto y digo si voy hacer una cosa buena por mi comunidad la voy a hacer y si no puedo asistir a una reunión me van a crucificar, perdón de qué estamos hablando, creo que este tema, es un tema interno del COSOC y como ahora vamos a tener nuestra oficina, creo que ahí los que quieran juntarse, porque es muy difícil Alcalde juntarnos a todos, de verdad, el día domingo generalmente tenemos este tipo de problemas, porque queremos tomar acuerdo entre todos y obviamente está la mayoría y a veces no se respeta lo que tomamos en acuerdos por fuera, acá nosotros tenemos un Vicepresidente que nos representa y obviamente él es el que tiene que llevar siempre la palabra, yo no tendría por qué estar hablando, porque mi Vicepresidente les expongo todas las cosas, pero cuando se mandan esos medios pastelazo acá, donde uno queda chuta, eso no lo conversamos en reunión, entonces quedamos como plop, de que nos sirve las demás reuniones, de que nos sirve cumplir a cabalidad, si en terreno no somos nadie, en terreno hacemos las cosas totalmente distintas aquí hay dirigentes que se jactan de que son los mejores Dirigentes, pero preguntemos a la comunidad si lo hacen como corresponde. Entonces de eso tenemos que preocuparnos, tenemos que preocuparnos de hacer bien las cosas, no aquí cumplir a cabalidad las reglas, las reglas han hecho muchas veces para romperlas, pero para romperlas en el bien de todos nosotros, eso sería Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, está Don Renato y después Don Patricio Salamé.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Buenas tardes, soy Renato Becerra, yo represento de los Areneros aquí en el COSOC. Mire, la verdad de las cosas que estoy escuchando, estos temas, cierto, y yo sé a quién van dirigidos, mi persona no asistió a ninguna reunión de las que han hecho el día domingo y no asisto a estas reuniones por una sencilla razón, yo trabajo toda la semana, todos los días de la semana, el Alcalde sabe la función que yo cumplo donde yo trabajo. Yo no tengo un cargo solamente, tengo varios cargos, cierto, cuando yo, se hacían las reuniones en los días de semana, estas mismas reuniones que están hablando yo no falte a casi ninguna, que me lo diga la señora Magaly, porque íbamos a Lo Blanco, y era el primero que llegaba allá, cierto, pero el día domingo, yo no voy a asistir a ninguna reunión a nadie, a no ser que sea de extrema urgencia. Porque yo me dedico a mi familia también, tengo derecho, la dejé de lado toda la semana y el día domingo tengo que dedicarme a mi familia. Entonces si alguien le molesta eso, que me lo diga y si me quieren echar me voy, no tengo ningún problema. Pero yo voy a trabajar por mi comunidad como lo he hecho siempre, porque yo sé que hay muchas personas que se molestan porque uno no viene a reunión y a veces uno viene a reunión, lo primero que se ve son discusiones y a mí no me gustan las discusiones, me gusta arreglar las cosas así de palabra. Entonces cuando hay cosas así yo le digo me siento mal, porque somos personas y todos tenemos que tratar las cosas como tal, eso no sería.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, Don Patricio primero, después la Señora Lidia y después Juan.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: A ver, solo para aterrizar el tema. Ningún Consejero de lo que está acá, de lo que han estado en las reuniones informal o

formales, por lo menos a mí Alcalde no me han hecho llegar ninguna solicitud de reglamento, número uno.

Número dos. Si Algunos Consejeros quieren cambiar el reglamento, creo que tenemos que debatirlo, conversarlo y a través de la parte jurídica para que lo veamos más adelante.

Número tres. Creo que la conversación se desvirtuó totalmente, nosotros estábamos a minutos de votar, ya lo decidimos, tomamos el acuerdo con el Señor Alcalde tomamos el acuerdo con la señorita Leslie, lo conversamos en la reunión y aquí solo tenemos que votar. Yo le quiero preguntar si algún Consejero quiere cambiar el reglamento o quiere poner nuevas reglas o ser más exigente o menos exigente por favor solo que lo mande por WhatsApp y lo conversamos en una Comisión, vemos cómo la hacemos, vemos cómo lo tratamos y le damos, pero estar aquí estar debatiendo cosas internas, que no se han visto nunca, me parece una falta respecto entre nosotros mismos, discúlpeme que les diga. Alcalde por favor, le pido que llame a votación, si es que algún otro Consejero quisiera decir algo más, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, habían dos palabras solicitadas, allá y la Señora Lidia.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVÉZ PARRA: Bueno, nuevamente voy a insistir sobre lo mismo, creo que el reglamento está hecho, no estoy de acuerdo que estén las reglas para romperse, porque soy Dirigente y respeto la ley, una.

Dos, el tema radica en tratar de poner orden y que sea claras las reglas, no es cambiar el concepto total, es tener las cosas claras, los reglamentos tienen que ser claros, muy claros. Por otro lado, los acuerdos, las reuniones informales de la que se están hablando acá, que han sacado a colación ello y yo también lo llevo a colación, es una cuestión bien clara, este un Organismo Colegiado, lo que ellos no han entendido en ese sentido, por lo tanto no tenemos obligación de coludirnos con nadie y llegar a acuerdos con nadie, cada uno opina y vota en su elección, en la votación COSOC pasado, surgió una proposición también que se había hecho en una reunión informal, pues no correspondía que se respetara la votación a no ser del grupo que estuviera de acuerdo, porque para eso estamos acá, con usted adelante, es usted el que dirige acá, ese es el tema, acá todo tenemos, si hay alguna opción de votación de algo, de algún acuerdo se llega acá, para eso está esta reunión, porque si no nos ponemos de acuerdo por fuera y llegamos con el pastel hecho o mandamos una carta ¿O no?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Yo lo que entiendo que ustedes internamente tienen un Vicepresidente, elegido por ustedes mismos, que de alguna manera es un conductor de la representación de la voz de los vecinos.

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVÉZ PARRA: Es que en ese aspecto Alcalde, le comento, hay un reglamento, yo lo he conversado con Patricio en otras instancias, pero al margen de eso, el reglamento dicta una cosa, las obligaciones del Vicepresidente, si usted lo leyó, oiga, bien hecho, ahí dice claramente es para su reemplazo en caso de su ausencia para que presida la reunión. No hay otra obligación, él está pidiendo que le envíe una notificación a él para que él esté al tanto, somos todos iguales acá. El vicepresidente es el que lo reemplaza a usted solamente, eso lo hice específicamente la regla, las reglas dicen eso. Entonces yo no tengo que corroborar o manifestar mi opinión, como Consejero con respecto a lo que es la modificación que estaba diciendo yo al reglamento para que esté más claro y tampoco lo quiero cambiar. No es que mi intención de cambiar, solamente es que se le haga las reparaciones para que quede claro, que sea más explícito.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero volviendo al punto inicial, para no irnos entre las ramas, la propuesta que había estas dos personas que no estaban reemplazando y eso está listo. Y lo otro que dijimos es que vamos a comenzar desde cero, que vamos a aplicar el reglamento y que el reglamento indica que cuando alguien falta tiene que justificar y que en eso vamos a aplicar al pie de la letra el reglamento. Ahora si alguien más quiere hacer algo distinto ustedes tienen que de alguna manera también creo internamente discutirlo y de ahí entramos a esta discusión, pero lo que teníamos hasta ahora eran los dos nombres de cambio, los dos nombres que entraban y además un reglamento estricto, a propósito

de lo que está pidiendo, de que se aplique lista y que se aplique el reglamento si no se cumple, señora Lidia. Hasta ahí yo creo que estamos más o menos claro.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: La verdad es que yo no sé si voy a encender la llama o la voy a pagar, pero la verdad me es indiferente de verdad que sí, esto me parece un infantilismo pero total, de verdad, esto es infantilismo total de parte de dos personas que lo único que han hecho es boicotear un sistema de trabajo de Dirigentes muy responsables, muy esforzados, muy aperrados. Aquí el que tiene que tomar la determinación es usted Alcalde, para que se termine este chacreo, de verdad, habremos Dirigentes que queremos trabajar y si los demás quieren buscarle las cinco patas al gato qué las sigan buscando, si se las encuentran que les vaya bien, de verdad lo pido por favor, si hoy día usted quiere llamar a votación y preguntarle a los Consejeros si quieren cambiar el reglamento y votamos hoy día, esto queda aquí zanjado, pero dejemos de darle vuelta, usted puso la regla del fuego han sido súper clara, hoy día empezamos de cero, listo, llevémoslo a votación, si estamos de acuerdo es, dejemos de perseguir, porque de verdad no se trata de una persecución, me sorprendí Renato ni siquiera estábamos hablando de la temática tuya, porque sabemos cuál es la temática tuya y sabemos también que cuando te informamos la situación que está ocurriendo, siempre ha estado apoyando y eres un Dirigente súper aperrado, pero la temática hoy día es que no estamos dispuestos los demás Consejeros a seguirnos sometiendo a dos personas que andan buscando la quinta pata al gato Alcalde por favor.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien yo estoy dispuesto a votar, pero también están pidiendo la palabra, así que cerramos las palabras, hay palabras pedidas, por eso digo ¿Es necesario hablar?

SR. CONSEJERO ALBERTO PAVÉZ PARRA: Tomando lo que dice la Señora Lidia, la Consejera dice que el infantilismo es total. Los que asumimos este cargo como Consejero Comunal lo asumimos sabiendo que había un reglamento que había que cumplir. Independiente de lo que había sucedido, que es muy justificable por la pandemia, algunos en cuarentena también, algunos incurrieron en inasistencias. Sin embargo, ante esas situaciones nunca dejó de prestar el servicio a la comunidad. Yo, perdone que sea peyorativo, pero yo soy uno de esos. Yo nunca dejé de prestarle servicio a la comunidad, no tan sólo en mi sector, sino que en diferentes comunidades de San Bernardo estaba presente. Entonces yo me tomo la licencia de pedirle al Señor Alcalde, como Presidente del Consejo que el reglamento se mantenga como está y tal como dice partimos de cero y ahí veremos la responsabilidad de cada uno de los que asumimos el cargo sabiendo que existía un reglamento que había que cumplir. Ahora vamos en retirada con la pandemia no tenemos que soltar la trenzas, como dijo por ahí la Martita de entregarnos. Pero sigamos en forma seria, respetemos el reglamento que ya existe, justificar alguna razón de aquí en adelante, ya sería injustificable valga la redundancia, muchas gracias Señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Yo creo que se están reiterando las palabras la verdad, así que por lo que veo, hay dos posiciones y vamos a votar para cerrar el proceso, escuchemos las propuestas.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Primero que nada Alcalde, usted debería poner los tres minutos de intervención, para que las intervención fueran más cortas, corto y preciso. Yo quiero decirle señor acá presente, al señor Alberto Pavez primero que nada, yo no soy coludida, que le quede claro, soy una Dirigente Social, no soy coludida, soy una Dirigente Social y si bien la reunión que nosotros hacemos es para discutir, para eso son las reuniones, para discutir, lo que hoy día tenemos acá, es una falta de respeto enorme lo que usted dijo, porque si usted es coludido, no nos meta en el saco a todos, eso sería Alcalde.

SR. CONSEJERA MARIA ANGELA SAN JUAN FLORES: Totalmente de acuerdo Señora Marta y quiero explicar que nadie nos obliga hacer reunión los día domingo, el que quiere asiste y el que no, y solamente decidimos que nuestra cabeza sería Patricio Salamé y no significa eso que lo esté reemplazando a usted, ni nada por el estilo, es nuestra cabeza y eso es todo, se han pasado como diez pueblo hablando tonteras, perdone que lo diga así con esta expresión, discúlpeme el que se siente aludido mala suerte, pero nadie nos obliga a nada, nadie

nos obliga, jamás se ha tocado el tema, que sacaran a colación ahora, tanta es la necesidad de querer.....eso es todo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por eso vamos a llamar a votación, porque hay dos posiciones, yo veo una mayoritaria puedo estar equivocado, que dice que se mantenga el reglamento y ahí otra posición que dice modificar el reglamento, entonces votemos, breve, breve.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: A ver una intervención corta, yo no voy a tomar en cuenta de lo que me están aludiendo, pero yo estoy de acuerdo en que esas dos personas que usted nombró, si deben salir, pero de que se empecé de cero, yo creo que en mi opinión personal es que el resto lo dejamos para la evaluación de final de año, porque el reglamento dice que las asistencias se evalúa anualmente, no me gusta los griterío, yo le comento a mí me han atacado de manera muy agresiva, siempre en las reuniones de los días domingos y yo siempre me presento, porque cualquier cosa que opino me atacan.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Respetémonos todos chiquillos por favor, si la democracia está hecha para poder tomar decisiones ¿Entonces para cerrar el tema quien está de acuerdo en mantener el reglamento? ¿Quién está de acuerdo con mantener el reglamento así como está hoy día? Por favor, puede contar joven, para que podamos tener un cálculo perfecto, diecinueve, abstenciones, si, no, cero obtención, quieren adquirir a un nuevo reglamento uno, dos. Modificación uno, dos, perfecto. Mayoría, para cerrar el tema entra las dos personas que acaba de mencionar Leslie y comenzamos desde cero la evaluación a partir de este momento. Ya, bueno eso se trata, para eso son estas reuniones, pasamos al punto varios.

4.- VARIOS.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Entonces si alguien tiene algún punto varios que quiera plantear, ya llevo como diez hora en reunión, estoy medio cansado, pero partamos desde aquí hacia atrás, usted primero.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: Simplemente para agradecerte, el profesor que tenemos Francisco de DIDECO me parece, dando las charlas y el curso de capacitación en Excel, Power Point y Word. Buenísimo, enseña muy bien, yo no sabía nada y ahora te escribo hasta la carta de renuncia, así que buenísimo, muchas gracias, muy buen profesor, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias, seguimos para atrás, vamos desde adelante para atrás.

SRA. CONSEJERA NAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Alcalde, en primerísimo lugar yo le agradezco esta primera reunión acá, le agradezco esta primera reunión, le agradezco todo lo que le propuso al caballero que está arrinconado, agradezco la instancia, ¿Qué te pasa? Está peleando conmigo la Marta, es odiosa, me gustó que hiciera la votación para que quedara las cosas remarcadas y las reunión de nosotros con son el COSOC chico, es para tomar acuerdos y yo creo que todos en alguna instancia, han estado en estas reuniones, de repente se presentan peleas bruscas, hay algunos que son más cortos de genio y otros no, y para eso son esas reuniones del COSOC chico como le dicen. Me gustó esa interpretación, pero no somos nada chico, somos todos líderes de opiniones potentes y poderosas. Por eso aquí se arman estas trifulcas. Alberto está acostumbrado a salir con su pastel, yo lo entiendo, porque no asiste a ninguna reunión de nosotros, él se alejó solo, nadie lo hecho.

Este caballero acá es una excelente persona, el me nombró cuando empezamos a hacer reuniones en mi sede grandota y él estaba de los primero allá, pero lamento que se haya malinterpretado el, se confundió porque nosotros no estamos hablando de él, porque él es una tremenda persona, es un muy buen Dirigente. Alcalde muchas gracias por la oficina que la vamos a ocupar y hartos, este COSOC no vino por el nombre de calle no más, este COSOC quiere participar en muchas cosas y lo hemos demostrado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Excelente, muy bien, sigamos por esta fila.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde, bueno yo primero que nada como este es punto varios para mí lo pasado es pisado, ya quedo en Acta todo lo más, punto aparte. Quiere agradecer, hoy día los agradecimientos, y le quiero agradecer de partes de mis colegas la reunión que tuvimos y de verdad, que dentro de eso también quiero hacer una petición. Como se lo dije a usted acá en este momento, muchas veces las personas cuando están al lado suyo, vamos entregamos números de teléfono, vamos haciendo esto, esto otro y al final cuando uno llama ni siquiera le contestan, me gustaría que usted tomara cartas en el asunto, con respecto a eso, Leslie, no lo digo a por usted, porque tú siempre has sido una persona muy eficiente, Leslie se merece un aplauso. Si bien las personas que a usted muchas veces lo acompañan en las reuniones para quedar bien con usted, yo se lo dije, bueno usted me conoce, sabe que soy una persona que voy directo al hueso, no me interesa pasar por la medula de las carnes primero, directo al hueso. Me gustaría que viera ese aspecto, porque si bien nosotros como Dirigentes muchas veces necesitamos comunicarnos con los distintos Directores para poder solucionar problemas y así también aliviarle un poquito el trabajo a la Leslie, porque si bien trabajar con todo estos Dirigentes debe ser muy difícil y a veces por cosas, que si un Director a uno le contestará la llamada de teléfono, yo creo que podríamos solucionar temas, me gustaría que eso lo viera Alcalde, y de hecho yo se lo voy a exponer en la próxima reunión que tenemos con nuestros Dirigentes, eso sería Alcalde, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, yo respecto a este punto, quisiera pedir como ayuda que cuando pasen estas cosas las formalicemos por escrito. Porque así yo tengo herramientas para ir tomando decisiones, porque no es solamente a usted que no le contestan, a veces ni a mí me contesta, porque hay una forma de hacer las cosas que no es la correcta, pero nosotros tenemos la posibilidad de ir cambiándolas, lo que pasa es que necesito tener antecedente e ir tomando decisiones. Hoy día lo conversamos en el Concejo Municipal, no es casualidad que tengamos tratos directos, es porque la misma licitaciones públicas que se han hecho, no se han hecho con las bases con las TR, entonces no tenemos profesionalismo probablemente en esta construcción y ese debate tenemos que darlo, porque o sino después queda la sensación que uno anda haciendo acuerdo por los amigos y no es así, es porque así es la licitación pública, licitación privada no se presenta ningún oferente, porque estaba demasiado barato o estaban las bases demasiado exigentes, entonces algo está pasando.

Yo por eso y para resumir y se los pido a ustedes, porque son líderes sociales, que si hay situaciones puntuales que me la hagan llegar por escrito por favor, para poder ir tomando decisiones.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Alcalde, yo tengo tres puntos varios rápidos. El primero va a ser, que yo en algún momento en el WhatsApp planteé que las intervenciones tuvieran un mínimo de tiempo, ¿Por qué? de repente, yo mismo o nosotros mismos nos alargamos demasiado, la Mónica, la Andrea, todos quieren hablar y no alcanzamos por el tiempo, eso es lo primero.

Lo segundo, yo la otra vez le comente a usted que en la rotonda de Santa Marta, tenemos unos rucos instalados, nosotros entendemos la situación de calle de las personas, pero esas personas que viven ahí, son todas personas que tienen casas, que viven en Los Copihues, que viven en Santa Marta, que van ahí a tomar y porque les gusta vivir ahí, entonces el problema lo tenemos los vecinos de alrededor, porque a las dos, tres de la mañana nos ponen basura, se ponen hacer fiesta día martes, miércoles o día jueves, eso es lo que yo quería expresar el otro día y que al final no quise seguir interviniendo.

Lo tercero, agradecer que le hayan facilitado las instalaciones del Gimnasio Municipal al Eugenio Matte la Escuela de Fútbol, desde el año pasado que estábamos tratando de conseguir o del año antes pasado y ahora están pudiendo desarrollar su labor, su proyecto ahí en la cancha del Polideportivo, que costo un mundo que se la pasaran, eso sería mis tres puntos, muchas gracias.

Perdón me quedo faltó el ultimo, que nos desvincularon a una funcionaria, una monitora de tenis de mesa y la volvieron a contratar, yo creo que se fijaron que en el fondo faltaba alguien y eso también lo quiero agradecer y dejarlo en Acta, porque era súper necesaria, ella era la numero de seis de Chile de tenis de mesa y estaba quedando afuera por un tema Administrativo, también se lo agradezco porque yo también se lo solicité.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Quiero dar una información, para que usted lo transmitan a sus asociados, actualmente en San Bernardo existen setecientas personas en situación de calle, de las cuales doscientas son un público que es rotativo: La Pintana, San Ramón, El Bosque, San Bernardo. Tenemos quinientas personas Sanbernardinolas que están en la calles, como usted bien lo dice la mayoría de las personas están asociados a drogadicción, alcoholismo. Y el tema más sencillo es sacarlo a la fuerza, pero estas personas se van a desplazar a otro lugar, lo que tenemos que hacer y estamos haciendo hoy día y se los quiero contar hicimos un convenio con Misión Golden, que es un grupo de personas que trabajan estos temas, especialmente con equipos multifactoriales, donde existen distintos profesionales que abordan los temas y nos pusimos como primer objetivo la Pérgola y paralelamente la rotonda. Porque sabemos que no da abasto, de eso ayer mandamos a fiscalizar, porque había un grupo de personas que está vendiendo terremotos. Sabemos además que hay denuncias de micro-tráfico, y ya lo estamos viendo con seguridad también, pero lo que le quiero decir, estas personas que están en situación de calle son un problema bien complejo de abordar, porque no existe legislación para poder sacarlos a la fuerza, Carabineros los puede llevar a pasear un rato, pero después van a volver al lugar u a otro lugar ¿Qué es lo que estamos haciendo nosotros? estamos tratando de sacar una solución de fondo, yo le pido un poquito de paciencia, porque estamos teniendo reuniones intensivas, incluso con el mundo cristiano que también nos puede ayudar en esto, que es la rehabilitación, estamos haciendo un esfuerzo, sé que esto tiene límites y además estamos en una situación de estado de excepción, código azul, si nosotros mismos actuáramos probablemente seríamos denunciado por Organizaciones de Derechos Humanos. Entonces, por lo mismo le pido un poco paciencia, entramos en septiembre y en teoría este mes se acaba eso, y todo tiene un límite, porque vamos a conversar, vamos a buscar diálogo pero si no hay diálogo, no hay conversación tenemos actuar de otra manera y eso también es un compromiso que hago con usted. Está Don Kike Rojas y después Don Patricio Salamé.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LEÓN: Buenas tardes, un problema, la reunión que tuvimos hace dos semana atrás con Deporte y Cultura, de que habían dado una información sobre el campo deportivo de San León de Nos y no me ha llegado a nada.

Segundo. El Club Deportivo, también tenemos unos Oficios mandado por medio de la Oficina de Partes, ochenta y uno cincuenta es el número, que se ingresó hoy día, también hay un problema con una Dirigente, que no quiere facilitar el Campo Deportivo a una rama Senior esto es de La Portada, por favor quiero que solucionen ese problema, porque ellos no se pueden apropiarse de un terreno que no les pertenece, eso pertenece a la comunidad supuestamente y no pueden negarle a una rama de su misma institución a jugar el día sábado, en la cual yo converse con Daniel para ver si usted me podía solucionar el problema y lo converse ayer, se lo iba a conversar en la noche, no sé si lo conversó.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si me lo dijo.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LEÓN: Para haber solucionado problema con el Campo Deportivo de Caracas, para que me lo pasaran para jugar el día sábado, para poder hacer funcionar a la serie que ya están con la necesidad de participar deportivamente.

Y lo tercero, ahí en la calle Balmaceda con José Besa, donde termina José Besa con Balmaceda, hay un espacio que se está ocupando por unos señores que compran chatarra, no sé a quién le pidieron permiso para ocupar ese espacio, que es área verde, y resulta que todas las mañanas ahí sale una persona y se pone a cogotear a la gente que pasan ahí, todas las mañanas, entre los Copihue y la Colon Siete, Besa con Balmaceda, pero todos los días, no sé si tendrán algún permiso para ocupar ese terreno, pero tiene una infinidad de chatarra, pero insoportable y más encima en la mañana pasa la gente y han asaltado a harta gente, no sé si le habrá llegado

algún comentario, todos los días, todos los días cogotean, aparecen entre medio de los fierros y cogotean, eso no más señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, para ir aclarando las dudas, Daniel es el Coordinador Territorial de Deportes, la Jefa es la Marcela Olivares, con Daniel hicimos una intervención en La Portada, no nos fue bien así que vamos a tener que volver a hacerla, porque lo que dice usted es cierto, algo que no es de nadie, tiene que ser de todo, porque es público, no puede ser específicamente de alguien en particular hay que compartir. Entonces Leslie mañana nos vamos a comunicar directamente con Marcela para reforzar ese tema, para responder a San León de Nos también, que recuerdo que está pendiente, porque no pueden tampoco estar cobrando lo que están cobrando, tampoco corresponde y respecto al tema de Balmaceda le vamos a pedir al Director de Seguridad que está allá, que generemos una reunión con Carabineros, con Operaciones con quien corresponda para que abordemos esa problemática ¿Le parece Director? están listos los tres compromisos hechos, la Leslie se va a encargar de hacerle seguimiento y luego ella le informar a usted, Don Patricio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, para ir cerrando el tema, creo que en la vida hay que ser decente y agradecido y como aquí algunos colegas han manifestado que las reuniones del domingo que son formales o informales, todo lo que ha hecho este COSOC en cuanto agenda, salen de ahí, de hecho salió la Comisión de la Adulto Mayor y todo el petitorio que le entregue el jueves pasado, también salió de ahí y le voy a informal formalmente a mis colegas, que yo tuve una reunión con la Señorita Leslie el día jueves, con el Señor Alcalde en la cual le manifesté que había sido muy generoso con respecto a la Oficina del Canelo de Nos para el COSOC, sin embargo, no servían de mucho si no teníamos mobiliario y que es lo que me respondió el Señor Alcalde, fue que iban a hacer un cambio en el presupuesto que tenía que comprar otros muebles para otros Funcionarios y que se comprometió con Leslie que nos iban amueblar completamente la oficina, para nosotros, para el COSOC en el Canelo de Nos, número uno.

Posteriormente se le manifestó el tema de las credenciales, credenciales nuevas con los logos nuevos, con cintas nuevas que no fuesen igual a que los funcionarios y también accedió a esa petición. También le solicitamos tarjetas de visita para los colegas que andan en terreno y para que no anden anotando números telefónicos apurados o tenga que dejar el teléfono, también conseguimos que el Señor Alcalde nos diera las tarjetas de visita. Y por último, algo que nunca había pasado en ningún COSOC de la historia, es que cada uno de nosotros va a tener una parca o chaleco que la estamos viendo con Leslie, estamos trabajando con el logo del COSOC adelante y atrás que va a decir Dirigente Social o COSOC para que ustedes lo puedan identificar en todas partes o cuando andan en terreno. Señor Alcalde, muchas gracias a nombre de todo el COSOC, muchas gracias, porque yo le manifesté a usted desde el principio que este COSOC era muy trabajador, a parte de las diferencias que podamos tener internamente, como cualquier Institución las tiene, aquí el noventa coma nueve es trabajadora, así que uno es agradecido en nombre todos mis colegas, en nombre del COSOC, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, muchas gracias Don Patricio. Aquí está la señora Laura y pasamos a la otra fila.

SRA. CONSEJERA LAURA JARA CARMONA: Señor Alcalde, lo mio es darle las gracias por la gestión que ha hecho usted, desde cuando nos fue a visitar, lo único, que tal como dice usted, que a los de situación de calle no se puede hacer nada, ¿Se podrá hacer algo con el perro que anda con este niño que se le anda tirando a la gente? es lo único que quería preguntar, si puede hacer algo, ir a la PDI, no sé dónde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos hablar con tenencia responsable, vamos hablar con la Leslie y le vamos a dar una respuesta.

SRA. CONSEJERA LAURA JARA CARMONA: Pero además, lo que se le había pedido, me ha llamado gente, van a ir de nuevo a la Villa, así que darle las gracias, agradecida total.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Leslie se compromete a averiguar que podemos hacer con el tema del perro y darle una respuesta en los próximos días. Bien, partimos la otra fila ahora.

SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LEÓN: Me hubiese gustado mucho que también aparte de Leslie estuviera presente Daniel hoy día. Tengo mucho que agradecerle a Leslie, la orientación que me dio para continuar con mi trabajo con los niños, con los infantiles, con los juveniles en la Segunda Escuela Deportiva que se está desarrollando o que comienza a desarrollarse ahora en San Bernardo Norponiente, en la Escuela Antupillán, lo intenté de hacer en éste sector donde yo precisamente soy dirigente, pero no tuve la recepción que pretendía como fue acá y la Señora Leslie me apañó me dijo no desmalles. Me presentaron Daniel Carter, me apoyó con todo y hoy día en reunión, el jueves con Don Gustavo Ruz y Don Nicolás, hoy día ese apoyo fue ratificado por Don David Rojas y la escuela comienza, la segunda quincena de septiembre, gracias señor Alcalde, gracias Leslie.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien excelente, Lidia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: La verdad es que en varios, tengo varios. Primero que nada yo voy a hacer mención, esto es como Patricio Salamé muy agradecido, muy agradecido. Creo que usted comenzó una gestión que tiene que ver con Unión las Parcelas allá arriba y la verdad es que no lo voy a soltar, o sea, esta cuestión se termina hasta que se termina, no hemos tenido mucho avance, o sea, hay avances, pero no hay fechas todavía, no sabemos nada, que pasa con el alcantarillado, no sabemos que lo que pasa con las fechas....., hay varias cosas que no sabemos. Dentro de las cosas que nosotros igual tratamos avanzar con la comunidad y que traté de comunicarme con alguien que me pudiese ayudar, de hecho llame hasta a una Concejal tampoco me ha respondido. Tengo una problemática que tiene que ver con adultos mayores de hecho conversamos con Juan Carlos que pertenecen a la UCAM, en la pandemia se hizo cargo de la Unidad Vecinal una Presidenta de la Junta de Vecinos, del sector que nos dejó la escoba, donde desapareció mobiliario que no sabemos dónde está, nuestros adultos mayores quieren volver a reunirse y están en su pleno derecho han estado encerrado más de un año y medio, son más de treinta y cinco adultos mayores los que tenemos y tenemos trece sillas y las mesas desaparecieron. Y la verdad es que este jueves se van a reunir aunque tengan que traer las sillas de su casa, y la verdad es que yo quisiera solicitarle Alcalde y no estoy pidiendo algo nuevo, porque si estamos hablando de una subvención como dice Juan Carlos, tenemos que esperar mucho rato y esto es para ahora ya, y la verdad es que yo quisiera ver si hubiese algún tipo de mobiliario en desuso que estuvieran buenas condiciones o que tuviéramos que hacerlo, sí tenemos que trasladarlos, tenemos toda la disposición para hacerlo, pues la verdad es que yo soy Socia Colaboradora de ese Club de Adulto Mayor y la verdad es que ha costado mucho levantarle el ánimo a este grupo de personas, trabajamos muy fuertemente con ellos y hoy día, lo único que quieren es juntarse, hoy día que es lo pueden hacer van a estar de pie, como digo traer las sillas de la casa y la verdad que yo dije voy a golpear las puertas hasta allá arriba, pero golpee las puertas de abajo y lo que decía antes un compañero del COSOC, es cierto Alcalde usted da instrucciones, pero hay personas que no responden y de las personas que yo puedo decir que estoy súper agradecida en estos momentos Leslie veinte y cuatro siete, Eduardo veinte y cuatro siete, César veinte y cuatro siete. La verdad es que quisiéramos tener todas las demás personas veinte y cuatro siete. Estuve con el Director de DIDECO, por lo mismo, en Las Parcelas sigo ahí, en donde se nos ofreció la posibilidad de postular a un proyecto de mejoramiento general de la comunidad donde hay hartos millones de pesos, pero que nosotros como Comité podemos postular así un pedacito, le pedimos al Director de DIDECO que hiciéramos una mesa de trabajo y le explicamos justamente en esta mesa trabajo, que necesitamos que fuera para ayer, así de rápido y eso fue la semana pasada tampoco se, en que va la mesa, porque tenemos que reunirnos con SERVIU y no se encontraron las organizaciones que necesitamos para que nos ayuden a postular a ese proyecto.

Tercero, hay un trabajo territorial por parte de Seguridad que yo de verdad lo he visto a full, de sacar el comercio ambulante de los sectores, en este caso partieron con el persa Diego de Sevilla, maravilla lograron sacarlo, el problema es que se va Seguridad Ciudadana, se van los Inspectores y los coleros vuelven a instalarse como un pueblo sin ley. El sábado tuvimos una

situación fuerte en La Portada, en persa feria, en donde persa y feria nos unimos para poder sacar a los ambulantes que están colocados en plena vía pública entorpeciendo el tránsito vehicular, llegaron dos Inspectores, llegó un móvil de Seguridad Ciudadana, el móvil se retiró, porque quedaron los inspectores a cargo y de repente los inspectores desaparecieron, yo lo único que recuerdo de la señora Rosita, le dijo a uno de los Inspectores: “Tú te quedas, Señora Lidia me lo cuidas” y después no había nadie más, entonces la temática no es esa, o sea, si ustedes nos piden trabajar en conjunto con ustedes créame que Don Eduardo nos conoce, hemos trabajado aperrados parado al lado de ellos ahí, y si tenemos que pelear peleamos, así somos los Dirigentes de aperrados, pero si vamos en la temática de que: “Los inspectores fueron, sacamos las fotos aquí están”. Yo no tengo nada que decir de Seguridad Ciudadana, Don César, Don Eduardo están ahí hasta el último minuto, pero si los Inspectores van a ir a fiscalizar que nosotros tengamos la patente pagada, que nosotros seamos los que estamos trabajando y cuando nosotros lo necesitamos, para que saquen el comercio informal, se echen el pollo y desaparezcan, no nos sirve, de verdad no nos sirve. Hay que hacer un trabajo muy fuerte, nosotros estamos dispuesto ayudar, pero siempre y cuando trabajemos en conjunto, sin que nadie salga arrancando, eso Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, partamos al tiro con las soluciones, María mañana vamos hablar con la gente de SECPLA para ver y Oficiar directamente Aguas Andinas, por el trabajo que está ocurriendo en el pasaje atrás en Unión las Parcelas, vamos a retomar esas esas conversaciones directamente. Lo segundo, necesito que mañana le mandemos un Oficio al Director de Educación, para ver si hay algunas mesas, algunas sillas que podemos dar de baja, para que podamos llevar a Unión las Parcelas al Comité de Adulto Mayor.

Lo tercero, ya que está el Director de DIDECO y Jonathan Martínez, quiero que todos lo conozcan Jonathan párate por favor. Jonathan Martínez es el nuevo Jefe de Organizaciones Comunitarias del DIDECO. ¿Por qué ustedes dirán que es tan importante? porque en el plan que yo le he dicho a ustedes, que le he comentado de la descentralización, nosotros tenemos que cambiar la misión, la visión y el perfil del funcionamiento del DIDECO, eso significa empezar a crear gestores territoriales que estén cercanos a los territorio y vallan abordando las problemáticas por sector y el encargado es Jonathan, quien sea la persona que diseñe esto, porque una cosa decirla y otra cosa es que lo diga en su contrato y lo diga el reglamento de funcionamiento administrativo y en eso estamos trabajando con Jonathan, y yo sé que de aquí a un par de meses, esto va a estar mucho más amarrados, estamos en eso. Director de DIDECO le quiero pedir para mañana retome el tema que acaba de hablar la Dirigenta por favor, que se pare.

SR. DIRECTOR DE DIDECO JUAN SAN MARTIN POBLETE: Nosotros conversamos con la señora Lidia el día viernes, tuvimos un problema de comunicación, pero obviamente dada la urgencia de su requerimiento, hicimos un espacio en la agenda, la recibimos, le brindamos todas las condiciones para que ella nos expusiera su preocupación de lo que está viviendo, de la problemática, algo muy lamentable la verdad, nos reunimos también con el apoyo profesional Ana López en ese momento, está la Encargada de Vivienda y en definitiva nosotros le explicamos cuál es la situación, la complicada situación, que nosotros la verdad podemos hacerlo bueno Oficios, podemos hacer acciones de orientar en este tema, pero nos comprometimos en definitiva ayudarla y acompañarla en el proceso, pero estamos muy atado de manos respecto a una solución directa, pero el compromiso esta con ella y acompañarla en este proceso, así que estamos en coordinación con la señora Lidia.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Pero cuál es la solución?

SR. DIRECTOR DE DIDECO JUAN SAN MARTIN POBLETE: La solución es hacer acompañamiento al proceso en que están viviendo ellos y con la encarga de Vivienda.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Si no hay escritura no hay postulación? ¿Ese es el problema?

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Son una cantidad de millones de pesos lo que ofrecen para mejoramiento, sí nosotros postulamos como Comité solo, lo único que podríamos postular es a una de las alternativas la sede, los espacios comunes o el anfiteatro. Pero si postulamos con alguna otra organización de la comunidad que tiene una especificación que es SERVIU justamente ellos saben cuál, por eso yo le pedí al Director que nos reuniéramos con los encargados de SERVIU que tienen toda la disposición, si ustedes le dicen mañana a las cinco de la tarde, mañana a las cinco de la tarde van a estar. La temática es que nosotros necesitamos una organización de la comunidad que nos pueda ayudar a postular a esos proyectos de mejoramiento de la comunidad y eso es lo que le pedimos al Director, que nos ayudara a buscar una organización, que nos pudiera ayudar a postular a ese proyecto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perfecto, ¿Queda claro entonces, Director, de buscar alternativas rápidas a ese tema? ¿Compromiso? Compromiso, ya bien. Viene Don Juan Carlos Muñoz.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Buenas tardes, soy Juan Carlos Muñoz, Presidente de la UCAM y Encargado del Adulto Mayor y miembro del COSOC, voy a reforzar Señor Alcalde lo que han dicho algunos Consejeros referente a la atención que hemos encontrado. Yo por ejemplo me he encontrado con varias dificultades, sobre todo en la parte del deporte, voy a dar las puras iniciales, Don Daniel Cartes, lo he llamado varias veces, se acuerda que en la última reunión le solicitamos que pusiera en marcha la cancha de Bádminton, quedó en devolverme el llamado y nunca lo ha hecho, entonces todavía no sabemos qué pasa con la cancha, tiene que cumplir unos requisitos...

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Estamos hablando del Gimnasio Municipal, ¿Estamos hablando del Gimnasio Municipal? Sí, lo que pasa, para aclarar eso y a propósito lo que decía el Patricio Salamé que lo planteamos de los muebles, nosotros necesitamos hacer una modificación presupuestaria porque no teníamos plata en la cuenta y eso lo hicimos hoy día, hoy día recién el Concejo hace un par de horas atrás aprobó los recursos para poder tener la plata para hacer la reparación, que no es cara, pero la cuenta no tenía plata, y hoy día se aprobó, por lo tanto lo vamos a poder reparar, ahora si lo vamos a reparar, porque es lo único que nos falta, porque las TENS están, estaban los equipamiento, pero nos faltaba hacer esa reparación y hoy día se aprobó la modificación presupuestaria.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Para mí, el Señor Fuenzalida quien trabaja allá, él me dio esa información, que estaban en espera de que aprobaran el presupuesto para hacer eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Eso lo aprobaron hoy día.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: O sea la solución estaría casi a puerta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: La piscina no, solamente eso por ahora, es más caro.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Lo otro, el viernes vine a dejar un documento y me he encontrado con varias ocasiones que está la gente está en reunión y no atienden, no sé si tengo mala suerte, cada vez que vengo están en reunión, deje un documento el otro día, con la señora María para que le avisara a usted que lo invitamos a la Primera Asamblea de la Unión Comunal y nunca tuvimos respuesta. El día viernes partimos, me atrasé media hora, esperando que usted viniera a saludarnos y no vino, la gente se molestó, porque usted no vino, además tuve que atrasarlo media hora, entonces no puede ser. Yo no ando pidiendo favores para mí, yo ando pidiendo favores para los dos mil adultos mayores que represento en la Unión Comunal. Ese viejo que está enfermo en la cama postrado no puede venir, que anda en silla de rueda, que anda en burrito, a ese represento yo, si fuera para mí no importa, que me reten. Yo como líder me siento mal en ese sentido, usted debe saber lo que pasa a su espalda, la atención que están dando sus funcionarios.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, la voy a tener presente Juan Carlos.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ: Y lo otro, es una manera de ayudarle uno no puede ignorar lo que pasa y tiene que saber lo que está pasando a su espalda, es para su gestión. Y lo otro quiero invitar a mis colegas del COSOC que están acá, que están a cargo del Adulto Mayor que estamos trabajando con Santiago y en el GORE se está formando una comisión, una mesa territorial del adulto mayor, para trabajar en el segundo congreso programático, con miras a hacerlo en el Canelo de Nos. Así que las personas de los adultos mayores quien conforman esta Comisión y quienes se interesen en participar lo hacemos a través del WhatsApp que tenemos, ustedes me dan sus datos en WhatsApp para integrarlos, porque el día viernes diez tenemos una reunión en la mesa, va a participar la Unión Comunales de Buin, Paine y Calera de Tango, eso sería Señor Alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: A propósito del punto, quisiera solicitarle a todos los miembros de este COSOC, que para cualquier situación puntual, si no pueden hablar con mi Jefa de Gabinete o alguien en Alcaldía y lo programamos con Leslie, porque con Leslie nos vemos todos los días en la Alcaldía, para que también usted tengan esas herramientas, porque a veces la Alcaldía está llena de gente, así que les pido por favor que para que ustedes no sientan que no hay consideración que lo veamos a través de Leslie, todos tienen el teléfono y el WhatsApp, nos vemos todos los días aunque sean dos minutos. Bien, ¿Quién más? Señora Mónica.

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Hola, buenas tardes Leslie quiero felicitarte como todos mis colegas, eres una gran funcionaria, eres lo máximo, lo mejor. Así que gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Un aplauso para Leslie.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTEN: Alcalde yo le quiero pedir un gran favor, a nombre de mi grupo de Crewel, nosotros somos veinte y cinco alumnas de crewel, llevamos años en nuestra Junta de Vecinos. El día diez ingresé la carta solicitando a la profesora, para que volviera hacer las clases en nuestro sector, si, en la plaza, al aire libre en espacio abierto, porque no lo podemos hacer aún en la sede y fuimos a hablar con el señor que está en encargado en la Casa de la Cultura y aún estamos esperando, no hemos tenido respuesta, con la profesora se conversó, el conversó con ella y ella dijo que sí que podía asistir nuevamente hacer las clases y todavía estamos esperando, vamos por el mes y se supone que cuando uno ingresa una carta son diez días y tiene que tener respuesta, me gustaría pedirle ese favor.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo vamos a ver ahora, María Novoa, si puede hablar mañana con Mario Celis y te comunicas con Leslie, para que Leslie se comunique con la señora Mondaca, por favor, porque han pasado más de diez días hábiles y no han respondido, por favor.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTEN: Lo otro Alcalde, usted sabe que hubo un incendio atrás de la sede social. Nosotros quedamos con nuestro cobertizo de la sede social destrozado, que posibilidades hay que usted nos puede ayudar con zinc.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Tenemos zinc Juan Antonio? Sí, hay zinc.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTEN: Sabe, porque quedo la sede, el cobertizo todo destrozado con el incendio.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, Por el incendio. Juan Antonio, puedes coordinar con el Encargado Territorial una visita con Jonathan, para que vayan a evaluar la situación y aprovechen de ver la situación de la gente que se quemó también y ver si resolvió sus temas, porque también están con varias dificultades, por favor.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTEN: Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Don Renato.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Lo mío son dos cosas, primero que nada quiero pedir las disculpas por el mal entendido que hubo ayer señor Alcalde. La verdad es que la reunión se había hecho el seis de agosto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, andaba dando vuelta ayer en el cerro con la camioneta.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Pero le pido las disculpas correspondientes. Lo segundo quiero hacer un llamado a la solidaridad, quizás usted se han dado cuenta de que aquí nos falta una persona, todos los que somos del COSOC. Se van a dar cuenta de quien estoy hablando, porque esta persona me pidió a mí una planta, que es un remedio, si alguien la tiene de los colegas del COSOC o alguno la conoce se llama palo negro.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Palo Negro.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Esa planta tiene relación con combatir el cáncer, sí, y hay otra planta más que esa ya la tengo y la tengo en mi casa, pero si alguien la conoce sería muy importante que me dieran los datos dónde está, no voy a dar el nombre de la persona, pero yo creo que sería injusto que la gente no conociera a la Señora Rosita Gavilán. Entonces todo indica que esa enfermedad.... Eso sería.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Palo Negro, ese es el llamado, vamos a estar atento, si alguien tiene el dato, que alguien se comunique con Leslie a través de Don Renato. Bueno estamos, Señora Imperio.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Lo que le quería consultar es referente a los coordinadores territoriales, porque en el Concejo del día tres de agosto, usted hizo la presentación en el Concejo, yo lo vi y me ubiqué, digamos, de lo se está tratando yo veo todos los Concejos, pero yo sé que no todo lo ven y el Coordinador que nos corresponde a nosotros fue Don Francisco Bravo, ahora los Dirigentes del sector que estamos viendo el tema de seguridad y otros temas ahí, estaban reclamando porque los cuadrantes que mostraron no tienen bien definidas las calles y ellos opinan que debiera ser un poco más amplio. Yo en realidad, pienso que tendría que habernos indicado a nosotros todos acá en el COSOC, todos somos todos Dirigentes de distintos sectores, que labor cumplen y quiénes son, yo tengo los nombres anotados, porque los propios del Concejo, pero nada más, yo sé que los demás no tienen todo claro.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Buen punto me comprometo a la próxima semana que se haga una presentación formal de esto, como se hizo en el Concejo Municipal con la división de los territorios, con la presentación del Plano Regulador Comunal y todas esas temáticas y conocer los territoriales que además hemos ido fortaleciendo, ahora hay dos en algunos territorios, porque vamos armando equipos, ya, así que punto de tabla para próxima reunión, mostrarlo y dárselo por escrito a cada uno de ustedes.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Nos queda una palabra para terminar, ya, la última palabra, vamos.

SRA. CONSEJERA KATHERINE GONZALEZ CABELLO: Yo quería agradecer Alcalde por la subvención de la mañana a Elizabeth a la Deportista, también quiero agradecer por la cancha que nos va a facilitar al futbol femenino, sí, un gran logro. Lo otro es un reclamo contra Aseo y Ornato, las plazas esta abandonadas, cortes de árboles que no se están cumpliendo y aquí dicen que están hechos. Lo otro son los basurales que llamamos sacamos fotografía y enviamos las pruebas y después nos dicen, no es que ya están sacado y yo le digo oye estoy

parada acá, entonces quien fiscaliza eso, quien fiscaliza a ese Departamento, al Director Eduardo Arriaza, que también en el Consejo anterior lo encararon los Concejales le pidieron explicaciones y explicara el por qué y se sintió atacado, yo quedé con otros Consejeros impactados, porque no fue capaz de dar una respuesta acorde a lo que estaban preguntando.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, una información general para que ustedes sepan, en estos días se está cerrando la licitación de Área verdes y que ojalá permita que haya empresa nueva que asuman esto y ojala que nos vaya bien, porque ustedes saben que se han hecho tres intentos fallidos y de hecho por esa razón estamos siendo investigados, no solamente por los medios de comunicación también por la Contraloría. Esa es la realidad que estamos viviendo, estamos terminando el contrato hemos tenido hartos problemas con la empresa, porque ya nos dimos cuenta que nos están mandando menos trabajadores, están dejando algunas plazas de lado y andamos haciéndole seguimiento, lamentablemente yo no tengo los fiscalizadores que quisiera tener. En eso tengo que ser honesto con ustedes, es cosa de ver los resultados de cómo están las cosas, ahora ustedes saben que la DIMAO es un cargo de carrera, no es un cargo de confianza. Entonces también hay ciertas limitaciones para los Alcaldes en ejercicio respecto a los cambios que tienen que hacer, por eso yo les pido ayuda en que ustedes me haga llegar estas cosas, por escrito. Porque así yo doy la información para ir tomando decisiones, lo que usted me reclame, me lo reclama en muchos lugares, por eso me agarro la cabeza cuando hablan de la DIMAO o de Aseo y Ornato, yo me doy cuenta, pero no hay nada por escrito, entonces por favor les pido que me hagan llegar las cosas, por escrito, por favor. Pero le voy a poner ojo a los temas que usted me plantea.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Hola, soy la Presidenta de la Junta de Vecinos Santa Rosa de Lima, voy hablar poco, porque soy de pocas palabras, me gusta más directo, de cara. Le doy las gracias de Alcalde por sectorizar San Bernardo, porque a mí me tocó un muy buen compañero, que me ha ahorrado el tiempo de venir acá a la Municipalidad, DIDECO, yo lo llamo le digo mira tengo tal problema, él me lo soluciona... por eso te felicito, lo felicito Señor Alcalde y felicito al Ester Sandoval, es una persona muy buena, muy buena atenedora de público, ella, su gente, muy atenta por eso la Ester no está presente, pero la felicito. Igual hay gente como dijeron los compañeros que no atienden a su debido tiempo, no contestan, eso es verdad, entonces ahí usted tiene que poner más ojo, pero muy buen trabajo territorial, eso era lo que queríamos y felicito a todos lo que están aquí, pucha me admire le doy las gracias a usted, felicito a mis colegas de COSOC.... Me gusta verlo en terreno, eso es lo que a mí me enorgullece, no soy de muchas palabras, pero tenía que hacerlo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Esta será la última intervención, es para equipárale la balanza a usted, la Kathy hablo de Eduardo como mal Funcionario prácticamente, para mí es lo contrario, porque él se encarga del bandejón de entero del lado de donde yo soy, que soy de San Bernardo, de lo Blanco con el puente, yo soy la que pelea con Ferrocarriles del Estado, en ese tema no me gana nadie aquí, ese es mi tema y él se preocupó de poner una cara buena, porque en el tren pasa cualquier personaje y lo más feo que se ve, son los entornos. Entonces, cuando se le pidió la poda, no sé si está el otro personaje a cargo de eso, también me contó lo mismo que dijo usted, que tenían ese problema de la licitación y que todavía no firmaban y no había cómo llegar esas cosas. San Bernardo es grande, muy grande y la basura está en todos lados, primero que nada los Dirigentes debíamos decirle a nuestros vecinos no sean sucios, para eso está el camión de la basura, hay colchones en la calle, hay cuanta cosa, eso lo tiene que ver Eduardo, el Eduardo se va, ya hace rato que veníamos reclamando esta parte de la basura es un tema, en un temazo, pero por mi lado yo le agradezco al Eduardo lo preocupado que ha sido en algunos sectores y otros no tienen la facilidad de contratar el mismo tiene que ceñirse a lo que le de la Municipalidad, así que para que quede un poco equiparado.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Cortito Alcalde, yo también quiero agradecer la gestión de Eduardo, sí bien yo le pediría a usted que como me toca la campana a mí se la tocara a los demás que están conversando también, porque el respeto es para todos iguales,

porque hay reuniones allá, reuniones acá, hay reuniones en todos lados, yo creo que la reuniones no se terminan. Si bien la experiencia de todos los Dirigentes no es igual, yo siempre digo lo mismo, hablo por mí y por mi experiencia. Yo estoy muy agradecida de Eduardo, porque en el concepto de lo que son los Extremos de Ferias Libre, nosotros tenemos micro basural también ahí, en la calle Antonio Vara y la verdad que ellos siempre se han preocupado el día sábado dejar limpio para el día domingo y el día miércoles para el día jueves y eso se agradece, porque nos costó mucho llegar a un acuerdo ahí y Alcalde le pido por favor, ese es el respeto. Agradecer la gestión de Eduardo hasta la experiencia de los distintos Dirigentes es totalmente distinta, en lo particular yo agradezco la gestión de él.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien señores muchas gracias, que esté muy bien y nos vemos prontamente si el de arriba nos da la fuerza gracias.

Siendo las 20:53 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el señor Alcalde, los señores Consejeros asistentes y el Ministro de fe que lo autoriza.

ALBERTO PAVEZ PARRA

ANDREA MONDACA PASTÉN.....

JUAN GABRIEL SOTO BASTÍAS

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES.....

ESTANISLAO ROJAS LEÓN.....

HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT.....

KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO.....

MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX.....

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....

FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ.....

GABRIELA PINEDA VILLEGAS.....

CARMEN POBLETE ACEVEDO.....

IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....

UAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....

WILMA TRONCOSO TRAPP.....

MARIA ANGELA SAN JUAN FLORES.....

MARTA RUIZ ROJAS.....

LIDIA ÁLVAREZ LAGOS.....

RENATO BECERRA INZUNZA.....

LUIS OLIVARES BRICEÑO.....

LAURA JARA CARMONA.....

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE